

Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

Informe final de trabajo de graduación:

El enfoque pedagógico del Aprendizaje Invertido en la enseñanza de la Educación Cívica en noveno año: propuesta para el ejercicio de la participación de la ciudadanía joven.

Modalidad: seminario

“Sometido a consideración del Tribunal Evaluador para optar por el grado de Licenciatura en la Enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica”.

Estudiantes:

Bryan Fuentes Miranda

Mario Murillo Montero

Profesores:

Carlos Bolaños

Franklin Ávila

13 de Junio del 2020

Tribunal Evaluador

**Representante de la Facultad de
Ciencias Sociales o su representante**

**Directora de la Escuela de Historia o su
representante**

Lector Externo

Lic. José David Cortés Jiménez

Lector Interno

MSc. Roberto Granados Porras

Tutor

MEd. Carlos Bolaños Chávez

Tutor

MSc. Franklin Ávila Chaves

Resumen:

Este proyecto de investigación está basado en el enfoque de Aprendizaje Invertido, el cual consiste en la instrucción directa fuera del aula en un ambiente virtual de aprendizaje y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado. Su base principal es la construcción de un conocimiento previo en el sitio web, para luego ser desarrollado y reforzado en las clases presenciales a través de lecciones o talleres didácticos. Esto contribuye al proceso de enseñanza – aprendizaje, mejorando y ampliando las lecciones en el salón de clases. Por consiguiente, se presenta una propuesta desarrollada en la asignatura de Educación Cívica, donde el eje central es el uso del aprendizaje invertido como enfoque pedagógico para reforzar la participación del ciudadano joven. Además, se introduce el aula virtual utilizada para presentar la unidad didáctica, asimismo, para el profesorado interesado se agrega un portafolio virtual donde se presenta una serie de herramientas que pueden ayudar en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras claves:

Aprendizaje invertido- Aula virtual- unidad didáctica- portafolio digital- proceso de enseñanza aprendizaje- participación ciudadana- ciudadanía joven

Dedicatoria:

Este trabajo es dedicado a todos los miembros del colectivo docente y estudiantil, con el fin de contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje.

Agradecimientos:

Mario Esteban Murillo Montero:

Agradezco a mis padres por todo su apoyo incondicional durante este proceso, a mi familia por sus palabras de aliento y no sin antes, agradecer a todas aquellas amistades que estuvieron para mí a lo largo de este aprendizaje. Sin ustedes este trabajo no sería más que un sueño inconcluso, pero hoy puedo asegurar que es toda una victoria.

Brayan Stward Fuentes Miranda:

Agradezco a mi mamá, y a mi hermana por apoyarme en todo el proceso de licenciatura y siempre estar ahí cuando más las necesitaba.

Contenido

Capítulo 1: Introducción.....	6
Planteamiento del tema	6
Planteamiento del problema	8
Justificación.....	9
Objetivos	16
Objetivo general.	16
Objetivos secundarios.	16
Antecedentes.....	17
Aprendizaje invertido.....	17
Tecnologías de aprendizaje y comunicación	26
Ciudadanía joven	28
Capítulo 2: Marco conceptual	29
Aprendizaje invertido.....	29
Tecnologías de aprendizaje y comunicación	33
Educación Cívica.....	37
Ciudadanía joven	39
Capítulo 3: Marco metodológico	43
Adenda	48

Capítulo 4: Análisis de Resultados.....	51
Ciudadanía joven	51
Conceptos Básicos	51
Limitaciones	59
Unidad Didáctica.....	63
Instructivo.....	67
Aula Virtual.....	69
Portafolio Didáctico	71
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones	76
Conclusiones	76
Recomendaciones	80
Referencias bibliográficas.....	82
Anexos.....	85
Anexo A. Cuadro de análisis de contenido	85
Anexo B. Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido	87
Anexo C. Instructivo de Aprendizaje Invertido.....	96
Anexo D. Aula Virtual	99
Anexo E. Portafolio Didáctico de Aprendizaje Invertido	102

Capítulo 1: Introducción

Planteamiento del tema

El enfoque pedagógico del Aprendizaje Invertido en la enseñanza de la Educación Cívica en noveno año: propuesta para el ejercicio de la participación de la ciudadanía joven.

En los últimos tiempos, los avances tecnológicos permitieron la creación de ambientes virtuales con el propósito de incentivar la participación de sus usuarios. Gracias a esto, se desarrollan nuevas tendencias pedagógicas con el objetivo de innovar en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Es así como, en el presente trabajo, se implementará el aprendizaje invertido, como un nuevo enfoque que puede ayudar a romper paradigmas tradicionales en los ambientes de aprendizaje que todavía predominan en la enseñanza de secundaria. Por lo tanto, se plantea una propuesta de aprendizaje invertido para Educación Cívica que se desarrollará con una sección de noveno año para la temática: *Las personas jóvenes ejercemos participación y representación* (MEP, 2009) y se aplicará en el Liceo Bilingüe de Grecia.

Acerca del aprendizaje invertido a nivel de Latinoamérica, se encuentran diversos estudios que teorizan y lo llevan a la práctica con diferentes metodologías, este es el caso del Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey, el cual en su Reporte de Edutrends (2014) lo define como:

“(…) un enfoque pedagógico que transforma la dinámica de la instrucción. Se desarrolla un ambiente interactivo donde el profesor guía a los estudiantes mientras aplican los conceptos y se involucran en su aprendizaje de manera activa dentro del

salón de clases. Implica un cambio hacia una cultura de aprendizaje centrada en el estudiante. Algunas veces se refiere a éste como Aula invertida 2.0.” (p.4).

Otras instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México, también han realizado varias investigaciones, entre ellas la obra de Merla y Yáñez (s.f.) titulada: *El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico*. En Suramérica, los autores Matzumara, Gutiérrez, Zamudio y Zabala (2018) de la Universidad Nacional de San Marcos realizaron el trabajo titulado: *Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el Curso de Metodología de la Investigación en estudiantes de universidad*.

Sin embargo, a nivel nacional, las fuentes dedicadas a este tema son escasas. Es un enfoque del cual existen pocos trabajos y ninguno de ellos está dirigido al área de Educación Cívica. Entre los autores costarricenses que trabajan este tema, se encuentra a Juan Luis Crespo (2014) de la Universidad de Costa Rica, con su escrito *Modelos de Aula Invertida y Elección de Evaluación en un curso introductorio de sistemas digitales*. No obstante, la cantidad de fuentes comparadas con otros países a nivel latinoamericano son pocas, de hecho, en la Universidad Nacional no existen trabajos en esta línea que se deriven de la Licenciatura en Estudios Sociales y Educación Cívica.

Actualmente, existen una serie de aplicaciones que forman parte de las tecnologías de aprendizaje y comunicación (TAC) que pueden favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje. La potencialidad que estos recursos y aplicaciones digitales tienen para lograr aprendizajes activos es un elemento de peso para utilizarlos en esta propuesta. En particular, se piensa implementar Google Classroom para diseñar la actividad y aplicarla a una temática específica de la Educación Cívica.

Planteamiento del problema

La Educación Cívica es la asignatura que permite la construcción y formación del estudiantado en temas de participación ciudadana. Por la naturaleza de su enseñanza, puede renovarse de nuevos enfoques para la construcción de aprendizajes significativos e incentivar a la población estudiantil a ser incluida en procesos de participación dentro y fuera de los centros educativos.

Desde el año 2008, esta disciplina se basa en la enseñanza a través de la realización de proyectos, repaso de conceptos cívicos y explicación de procesos políticos. Su objetivo primordial es la formación ciudadana del colectivo estudiantil, con una preparación previa para formar parte de una sociedad democrática e inclusiva. Así lo indica el Ministerio de Educación Pública (2009) en su programa de estudios para esta asignatura:

El objetivo de la formación cívica es el mejoramiento de las capacidades necesarias para la vida colectiva. Esa formación es una necesidad para los sistemas democráticos porque su funcionamiento requiere de una persona ciudadana que asuma su papel protagónico con ánimo y compromiso. Y el civismo no se genera en forma espontánea, es aprendido, y por tanto, enseñado. (MEP, 2009, p.30)

De esta manera, el programa plantea que el profesorado tiene como principal función orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Incluso, debe instruirse en nuevos métodos, enfoques y herramientas educativas, con el objetivo de desarrollar y promover la participación de los estudiantes de manera activa en las clases y fuera de estas.

Es dentro de este contexto, el enfoque de aprendizaje invertido adquiere sentido, ya que permite aprovechar de mejor manera los tiempos de clase y favorecer la construcción del

conocimiento. Igualmente, posibilita implementar herramientas tecnológicas educativas que apoyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente, por su parte, se constituye como un guía dentro de este enfoque, ayudando a la resolución de dudas e implementando diferentes actividades que ayudan a maximizar el trabajo de aula.

El aprendizaje invertido requiere del apoyo de ambientes virtuales de aprendizaje, ya que a través de estos se facilita la asignación de trabajo previo. Seguidamente, se deberá planear una clase en la que utilice el conocimiento previamente logrado para implementar nuevas actividades de carácter participativo y activo.

Se propone, entonces, la utilización del aprendizaje invertido para su novedad dentro de los contextos educativos. Además, resulta relevante su aplicación en los ámbitos educativos dentro y fuera del aula, ya que puede permitir un desarrollo significativo en el estudiantado. Por lo tanto, se construye el siguiente problema de investigación: ¿Cómo diseñar una estrategia de innovación educativa basada en el enfoque de aprendizaje invertido que contribuya a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Cívica en el noveno año del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia?

Justificación

En general, la Educación Cívica engloba los contenidos de ciudadanía joven y su impacto en la sociedad. Esto requiere el desarrollo de competencias y habilidades a través de una enseñanza activa que no se limite únicamente a los salones de clase, sino que se proyecte a la comunidad y la vida cotidiana. Sin embargo, esta pretensión choca con cantidad de temas que se deben impartir en noveno año, versus el número de lecciones que se tomen para cubrirlos. Se requiere, entonces, un enfoque que permita el desarrollo de habilidades para una ciudadanía activa dentro de las limitadas lecciones de Educación Cívica.

Por lo tanto, se presenta el aprendizaje invertido como una propuesta didáctica para que las personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje cuenten con una posibilidad de innovación educativa y superen el aprendizaje memorístico, por una concepción más crítica, reflexiva y analítica. Esto con el fin de contextualizar lo aprendido y llevarlo a la práctica en el momento de ejercer una ciudadanía joven.

La propuesta se vuelve aún más útil, cuando se espera desarrollar sugerencias de aprendizaje significativo fuera del ámbito del aula. El propósito de utilizar el aprendizaje invertido es que sea de apoyo tanto para el colectivo estudiantil como el docente. El aprendizaje invertido permite el uso de diversas herramientas como videos, mapas interactivos, páginas de juegos educativos, entre otros. El profesorado puede hacer uso de instrumentos tecnológicos de su preferencia con el fin de apoyar el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, siempre que cumpla con dos factores principales: el primero es que cumpla los planeamientos y propósitos de los temarios para las pruebas o trabajos correspondientes. El segundo es analizar los recursos de la población estudiantil y de la institución educativa para poder utilizar herramientas tecnológicas: por ejemplo, laboratorios equipados con internet o bibliotecas con computadoras para el uso estudiantil.

Las actividades de aprendizaje dentro de esta propuesta deben mediar dentro y fuera del aula, aportando materiales en el ambiente virtual de aprendizaje para que el estudiantado pueda aprender sin importar su ubicación. En este contexto, el salón de clases se utiliza para aclarar dudas y fortalecer contenidos. Por tanto, a la clase se llevan los conocimientos previos del trabajo post áulico por los ejercicios previamente realizados antes de la clase presencial.

De esta manera, se pretende la creación de una propuesta que sea de utilidad para la Educación Cívica, dado su papel en la formación ciudadana. Además, se busca promover la

participación del estudiantado, mediante el uso de foros educativos en los cuales se propicie la criticidad del entorno del país y la contextualización de los contenidos con los sucesos de la actualidad, los cuales se desarrollarán en las clases presenciales.

Se optó por desarrollar la temática: *Las personas jóvenes ejercemos participación y representación*, debido a la ubicación de esta en el programa de estudios en relación con los plazos establecidos para la elaboración de la tesis, dado que permite que se desarrolle la propuesta pedagógica del aprendizaje invertido de la mejor manera. Incluso, es un tema adecuado para la elaboración de talleres con el colectivo estudiantil. Los cuales colaboran con la participación y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, aparte, son un soporte para la construcción de un proyecto trimestral por parte del estudiantado.

Además, la principal razón por la cual se seleccionó el tema es su relación con el eje del Seminario de Licenciatura. Es pertinente enfocarse en esta unidad temática, ya que teóricamente busca incentivar el desarrollo de una ciudadanía joven activa en la comunidad. No obstante, el aprendizaje invertido permite realizar actividades donde el objetivo principal es analizar conceptos y contextualizarlos a la situación de su entorno.

Otro aspecto para tener en cuenta es el cambio de evaluación que tuvo Educación Cívica en el año 2018, donde se eliminó los exámenes desde séptimo hasta noveno año y se aumentó el porcentaje del trabajo cotidiano, lo cual se traduce en una ventaja al sacar mayor provecho del trabajo en clase. Por tanto, se debe pensar en otras estrategias de mediación docente como el aprendizaje invertido para que se pueda profundizar en el trabajo con lecturas, vídeos y estudios de caso, ya sea desde el hogar, biblioteca, o laboratorio. Esto abre la posibilidad de asignar estas actividades previamente y utilizar las clases presenciales cotidianas para desarrollar otros ejercicios basados en los anteriores.

Las pocas investigaciones que existen a nivel nacional también motivaron el desarrollo de este trabajo. Además, no existe ninguno que vincule directamente el aprendizaje invertido y Educación Cívica. Teniendo en cuenta que la educación se encuentra en una época donde el internet está presente en el quehacer diario. Esto da pie para implementar las estrategias del aula invertida dentro de la Educación Cívica.

Por otra parte, el Liceo Experimental Bilingüe de Grecia presenta los recursos necesarios para la aplicación de este enfoque. Entre ellos un laboratorio con acceso a internet. Asimismo, posee una biblioteca dotada de computadores con conexión a la red. Además de contar con tecnología wifi, que permite ampliar las oportunidades del estudiantado para trabajar por medio del aula invertida.

Se eligió noveno año porque los contenidos de Educación Cívica se relacionan directamente con la formación de la ciudadanía joven. Así la primera unidad abarca temas como: organización comunal, rendición de cuentas, participación ciudadana, entre otros. Además, el noveno año es el más adecuado para la implementación de una visión crítica, ya que en séptimo y octavo año vienen saliendo de la escuela, donde uno de los principales procesos está relacionado a la adaptación a un nuevo sistema educativo. En décimo y undécimo, el tiempo con el colectivo estudiantil es todavía más limitado, ya que viene la preparación para las pruebas nacionales.

Debido a las razones anteriores, se eligió el problema de investigación. Dado que es necesario innovar el proceso de enseñanza aprendizaje con el objetivo que sea más dinámico, crítico, y se distancie de esta manera de la memorización tradicional. Por ende, el aprendizaje invertido permite la planeación de las clases donde el tiempo lectivo tenga posibilidades de

aprovecharse de mejor manera y se puedan realizar actividades como debates o conversatorios, con el objetivo de generar un aprendizaje activo.

Se pretende, incentivar al estudiantado que ejerzan sus derechos y obligaciones con relación con la ciudadanía joven, la cual se construye de forma cotidiana y se alimenta de las experiencias previas. Con el aprendizaje invertido, se aspira que estos procesos se desarrollen de manera efectiva, dado que se otorga al profesorado la facilidad de asignar actividades, lecturas y análisis del acontecer comunitario o nacional por medio de la prensa digital, física, vídeos, mapas digitales y lecturas complementarias. En la clase se facilitan actividades para exponer los resultados y crear un aprendizaje colaborativo.

Como se estableció previamente, se seleccionó el tema y su relación con el aprendizaje invertido debido a que se puede desarrollar una estrategia pedagógica en la Educación Cívica. Donde el principal objetivo es el ejercicio de una ciudadanía joven. Debido a las características de este enfoque, el estudiantado se encuentra inmerso en un ambiente de aprendizaje activo, donde aprender va más allá de las aulas y puede ser aplicado a nivel social. De esta manera, se busca aprovechar aspectos como el aprendizaje basado en proyectos para una relación de enseñanza de la Educación Cívica y comunidad.

No obstante, por la emergencia pandémica mundial debido al COVID-19, se hará una reestructuración de la metodología de la presente investigación. La visita al centro educativo seleccionado no podrá realizarse primeramente, porque se encuentra cerrado por dicha situación y además, con el regreso paulatino de las lecciones presenciales, no se podrá ingresar a los colegios del país.

A través del decreto del Ministerio de Educación Pública sobre la situación pandémica, se profundiza en la importancia de evitar el contagio saliendo de los hogares:

Que resulta un hecho notorio el incremento epidemiológico acelerado de los casos por el COVID-19 en el país y con ello, la necesidad de que las personas acaten la medida reiterada por el Poder Ejecutivo de permanecer responsablemente en el sitio de habitación para evitar la exposición y la transmisión del COVID-19. Con ocasión del escenario social que representa el período comprendido entre el 3 de abril y el 12 de abril de 2020, sea la Semana Santa, es altamente posible que las personas procuren espacios de esparcimiento y contacto social, lo cual representa un riesgo sumamente peligroso en la propagación del COVID-19. Por ende, a efectos de que no se genere un incremento descontrolado en la curva de crecimiento de los casos por dicha enfermedad, resulta urgente y necesario reforzar las medidas de restricción vehicular y así, disminuir la exposición de las personas a la transmisión de dicha enfermedad. (2020, p.5)

De esta manera, la visita al centro educativo se canceló con el propósito de evitar contagios futuros. El colegio igualmente, acató el decreto del MEP con respecto a la suspensión de lecciones en todo el territorio nacional. La docente colaboradora con el proyecto de investigación, comunicó sobre los sucesos, por lo tanto, se debió analizar los siguientes pasos a realizar en el trabajo con un cambio metodológico. A través de los consejos de lector interno y tutores se decidió transformar la metodología en algo totalmente virtual.

Se plantea la elaboración de un Portafolio Digital Didáctico, con el objetivo de incluir material con respecto al Aprendizaje Invertido, pasos a seguir para su ejecución y el enlace del ambiente virtual de aprendizaje. A partir de los anteriores elementos, se pretende construir

una base de datos para que futuros o actuales docentes que estén interesados en dicho tema puedan aplicarlo en sus respectivas lecciones.

La importancia del cambio de dicho método, es para complementar la investigación exhaustiva realizada con respecto a los temas anteriormente mencionados. De igual manera, se buscará a través de la construcción del Portafolio Didáctico, incentivar la participación de la persona joven en las clases de Educación Cívica.

Los temas elegidos para la construcción de la herramienta no cambiarán, se busca construir un instrumento que facilite incentivar al colectivo estudiantil en ejercer sus derechos participativos. Por lo tanto, la base de datos será desarrollada en Educación Cívica y el primer trimestre lectivo para un grupo de noveno año.

Es importante destacar que este instrumento contendrá una unidad didáctica con los temas del primer trimestre de noveno año, detallados y contruidos a través del enfoque del Aprendizaje Invertido. De tal manera, cualquier docente en la actualidad o a futuro tenga en sus manos la posibilidad de aplicar dicho enfoque en sus lecciones o, investigar más a fondo sobre este tema de investigación.

La lógica de estas transformaciones metodológicas, es descubrir las diferentes alternativas que permite el enfoque pedagógico en estudio. Es a partir de la elaboración de los instrumentos anteriormente mencionados, se pretende completar un proceso de enseñanza con las tecnológicas educativas a mano. De tal manera, dejar un precedente con el trabajo realizado para futuras mejoras del aprendizaje invertido en las lecciones del territorio nacional.

Objetivos

Objetivo general.

Desarrollar una estrategia de aprendizaje invertido por medio de un ambiente virtual de aprendizaje que apoye el ejercicio de la ciudadanía joven en las clases de Educación Cívica de noveno año del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia.

Objetivos secundarios.

- Identificar los principales postulados teóricos y metodológicos del aprendizaje invertido como un enfoque que puede potenciar la innovación educativa.
- Analizar las principales discusiones y balances teóricos que se realizan en la actualidad sobre la ciudadanía joven dentro del contexto de la Enseñanza de la Educación Cívica.
- Valorar cómo el uso de las TAC podría apoyar el aprendizaje invertido como una propuesta innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica.
- Aplicar una estrategia de aprendizaje invertido por medio de un ambiente virtual de aprendizaje para aplicarse en un grupo de noveno año de Educación Cívica en la temática de ciudadanía joven.

Antecedentes

La consulta de trabajos previos se realizó en dos áreas: aprendizaje invertido y ciudadanía crítica. Además, estos dos se han dividido en cuatro categorías de análisis: aprendizaje invertido, tecnologías de aprendizaje y comunicación, Educación Cívica y ciudadanía joven. Las fuentes en su mayoría son de contexto latinoamericano y norteamericano.

La primera categoría de análisis es aprendizaje invertido. La cual permite desarrollar el enfoque y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje. Por su parte, la siguiente es tecnologías de aprendizaje y comunicación; que aporta una selección de herramientas a la hora de realizar el planeamiento de las lecciones. De esta manera, es necesario analizar la Educación Cívica, debido a que será la asignatura donde se implementará la propuesta de investigación. Finalmente, la ciudadanía joven es pertinente por su relación entre el aprendizaje invertido y la Educación Cívica.

Aprendizaje invertido

Los autores y pioneros del modelo del aprendizaje invertido son Jonathan Bergmann y Aaron Sams (2012). Se les llama “padres” de este enfoque educativo, debido a que fueron los primeros que llevaron el estudio y la aplicación de este en Estados Unidos. Su trabajo *Flip your Classroom* fue la primera base teórica de los investigadores en América Latina, pues sentaron los fundamentos iniciales para la aplicación de este a nivel educativo.

Ambos autores afirman que el docente debe estar capacitado para el uso de este método y se debe comprometer a estar en constante actualización de las herramientas por

utilizar. De igual forma, se debe estar anuente a cualquier necesidad educativa de los estudiantes. Por otro lado, es importante para el desarrollo de la investigación el aporte de los autores que diseñan metodologías para desarrollar el aprendizaje invertido a partir de los planteamientos teóricos del enfoque.

Estos autores constituyen la base del trabajo. Es a partir de ellos que la elaboración del proyecto tiene la viabilidad y la teoría necesaria para la aplicación de dicho método en el contexto de educación secundaria en un grupo de noveno año, a través de la formación de un aula virtual que fomente la construcción de ciudadanía.

El siguiente texto que se analiza es *Aprendizaje invertido: un reporte de EduTrends del Tecnológico de Monterrey* (2014). Es un escrito importante para el desarrollo del trabajo, ya que abarca tres de las cuatro categorías de análisis previamente establecidas. Las cuales son aprendizaje invertido, aula invertida y la tecnología de aprendizaje y comunicación. Asimismo, aporta al proyecto las ventajas de este enfoque para ser aplicadas en la mediación docente.

Además, se puede realizar una atención de forma directa a las dudas o comentarios de los estudiantes. El escrito explica el rol que posee cada participante en el proceso enseñanza-aprendizaje. Aparte, posee diagramas que favorecen la comprensión del desarrollo del aprendizaje invertido y realiza una diferenciación entre los conceptos de aprendizaje y aula invertida, los cuales son frecuentemente confundidos (ambos conceptos se detallarán posteriormente en el marco conceptual).

Con respecto a la categoría de la tecnología de aprendizaje y comunicación, también menciona su importancia en este proceso. Además de su pertinencia con el contexto actual,

donde las tecnologías emergentes llegan a los contextos de aprendizaje por medio de aplicaciones que se pueden utilizar en la mediación docente. El reporte hace énfasis en que distintas universidades están desarrollando este enfoque. De igual forma, detalla diversas experiencias y proyectos como el Flipped Learning + gamification, los cuales consisten en utilizar juegos para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sin embargo, el texto no solo menciona las ventajas, sino también las limitaciones. Por ejemplo, el contexto, la preparación y capacitación de la comunidad docente. A partir de este análisis, procede luego a explicar los elementos claves para el aprendizaje invertido: ambientes flexibles, cultura de aprendizaje, contenido intencional y docente profesional.

En cuanto a la práctica del estudiantado, el reporte cita comentarios de experiencias previas como la del Dr. Persky, el cual en *The Flipped Classroom in Health Professions Education Expanded Interactive Learning at UNMC* explica: “Estudiante. No sé si estoy aprendiendo cosas a causa de todo este aprendizaje activo. Dr. Persky: Pero ¡obtuviste 99 en el último examen! Estudiante. No siento que me enseñó. Lo aprendí todo por mi cuenta. Dr. Persky: Si, ¡Lo hiciste! (triumfalmente)” (EduTrend, 2014, 20). En esta cita se rescata el papel fundamental del profesorado, ya que el aprendizaje invertido no solo se basa en mostrar videos o lecturas al colectivo estudiantil, sino en integrar estas actividades y recursos dentro de una adecuada secuencia didáctica que permita al estudiantado responsabilizarse de su proceso de aprendizaje.

Además, menciona factores como posibles desafíos a la hora de desarrollar una estrategia pedagógica basada en esta propuesta. Los cuales pueden ser trabajo adicional, brecha digital, investigación y documentación, entre otras. No obstante, también se realiza

una serie de recomendaciones para contrarrestar estas dificultades e intentar poner en práctica esta técnica innovadora.

El siguiente trabajo en realizar un aporte importante a la investigación es el de Waltraud Martínez e Ismael Esquivel (2014): *Uso del Modelo de Aprendizaje Invertido en un bachillerato público*. La investigación provee un vistazo a los diferentes conceptos vinculados al tema principal, lo que apunta también al marco conceptual. Este reporte se basa en una experiencia en México y ofrece una perspectiva del funcionamiento y viabilidad en otro contexto de aprendizaje.

En *Aprendizaje invertido y estilos de aprendizaje: el caso de estudiantes universitarios en administración*, Bertha Santos Hernández (s.f.) detalla un estudio de caso realizado en el 2014 en un grupo de una universidad privada. El estudio focal realizado en la Universidad Interamericana para el Desarrollo refleja la solución a dos problemas presentes en la actualidad en el proceso enseñanza- aprendizaje: el interés por los estudiantes ante el tema expuesto y el uso de la tecnología.

El caso se llevó a cabo en un curso de estadística, donde la autora no solo menciona las ventajas o desafíos, sino que también explicó cómo favorece el proceso de enseñanza aprendizaje. También es importante destacar que la escritora realiza una diferenciación de los conceptos aula y aprendizaje invertidos. Los cuáles se detallarán posteriormente en el marco conceptual.

Otra ventaja de este trabajo para el desarrollo de la investigación es que la autora aporta una tabla con los estilos de aprendizaje utilizados en su proyecto, lo cual puede ser parte de las estrategias para la puesta en práctica de la técnica en Educación Cívica. Además,

cita y explica el instrumento, la población y la selección de muestra que utilizó. Realiza un procesamiento de datos, lo cual puede ser de utilidad para el desarrollo de esta investigación, con el fin de analizar las ventajas, desventajas, debilidades y fortalezas de este estudio.

Por otra parte, se analiza el aporte de la Universidad Veracruzana con respecto al aprendizaje invertido. El escrito se llama *Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: Origen, Sustento e Implicaciones* y fue realizado por Martínez, O; Esquivel, I y Martínez, J (2015). Donde, a partir de bases empíricas de diferentes profesionales en educación, analizan las ventajas y desventajas de la aplicación en los diferentes entornos educativos.

Aportan datos con respecto a la mejoría en las notas del estudiantado que participó de la inclusión de la metodología invertida en diferentes centros educativos mexicanos. Asimismo, permite comprender que la viabilidad y efectos de esta técnica son bastante altos en diversos entornos educativos. Además de las ventajas que ofrecen las TAC (Tecnologías de Aprendizaje y Comunicación) para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje a estudiantes y profesores por igual.

Las TAC, como detalla la autora y los autores, son las herramientas principales para usar por parte del cuerpo docente con el fin de guiar al estudiantado en la construcción de conocimiento. Permiten, a la vez, que ellos produzcan su propio aprendizaje con diferentes actividades planeadas con respecto a cada tópico. Finalmente, las clases son para reforzar el saber adquirido por estudiantes, asimismo, la aclaración de dudas es vital para que el método sea exitoso en el grupo de investigación, como se ha explicado anteriormente.

La obra también realiza una revisión de trabajos empíricos del aprendizaje invertido, para balancearlos y reflejar sus aspectos positivos, así como sus debilidades o desafíos.

Además explica su origen, las principales teorías, hallazgos, lo cual permite conocer un panorama más amplio de su uso.

El escrito realiza un pequeño análisis explicativo de las TAC y su empleo en la educación. Posteriormente, expone un pequeño resumen histórico de las primeras teorías del aprendizaje invertido. Cómo estas fueron tomando más fuerza hasta convertirse en una técnica de aprendizaje utilizada en la educación superior de Estados Unidos. Mencionan los elementos que la conforman como el contenido multimedia y estudios focales, donde el eje central de dichas actividades es el conjunto estudiantil.

No obstante, la obra no solo se basa en los aspectos teóricos, pues explica la dinámica del aprendizaje invertido desde un punto de vista empírico, mencionando el papel del profesorado en este proceso. Por lo tanto, es pertinente para el desarrollo de la investigación, dado a que permite conocer de manera directa experiencias previas en el desarrollo de este modelo de aprendizaje. Además, menciona diversos escritos acerca del aprendizaje invertido, lo cual es útil pues complementa la explicación de otros elementos atinentes a dicho enfoque.

El modelo de aprendizaje invertido como herramienta innovadora en la asignatura de Empresa e iniciativa emprendedora de formación profesional, escrito por María Asens Munté (2015), es un proyecto de graduación para optar por el título de máster en la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de la Rioja. La autora realizó este escrito con el fin de analizar la herramienta como un cambio metodológico, adaptándose a las nuevas tecnologías e intereses del estudiantado.

Entre los aspectos positivos de este trabajo para la investigación, se puede resaltar el hecho de que se pone en práctica el modelo, además, aporta extensa bibliografía, así como

entrevistas y cuestionarios, los cuales pueden servir como un referente al momento de elaborar los instrumentos de investigación.

En cuanto al contexto, el estudio se realizó en España, en una clase de secundaria, el cual coincide con la propuesta de investigación. Aparte, pese a las diferencias entre los contextos, se puede tomar como base para analizar las reacciones y los posibles efectos a lo que conlleva la aplicación de una propuesta dentro de un ambiente de aprendizaje.

El siguiente documento por mencionar es *Aula invertida, nueva estrategia didáctica* de la revista Educación Médica Superior de la Escuela Nacional de Salud Pública en Cuba, escrito por María Vidal Ledo, Natacha Rivera Michelena, Nidia Nolla Cao, Ileana del Rosario Morales Suárez y María Niurka Vialart (2016). Aporta un concepto amplio de aprendizaje invertido, su utilidad y relevancia en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Posee una serie de aspectos para tener en cuenta a la hora de continuar con la investigación y la elaboración de un aprendizaje invertido, entre los cuales destacan: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Además, el grupo investigador recomienda al profesorado la preparación previa y las orientaciones necesarias para aplicar una propuesta de innovación educativa como esta.

Utiliza una serie de fuentes que permiten expandir los conocimientos y fortalecer el marco conceptual del trabajo previo. Además, proveen enlaces de descargas para documentos fortaleciendo no solo su trabajo con distintas fuentes, sino la discusión entre las mismas. Asimismo, agregan a la lista de anexos una serie de blogs de distintos países latinoamericanos donde hay información y debates de este enfoque.

Como conclusión, las investigadoras generan un espacio para reflexiones del tema, donde mencionan elementos como las TIC, relación profesor- estudiante, redes sociales, entre otros procesos que forman parte del aprendizaje invertido. Pese a que el texto no es amplio, ofrece una buena síntesis, fuentes secundarias y blogs que serán favorables al desarrollo de esta investigación.

El escrito realizado por Matzumara, J; Gutiérrez, H; Zamudio, L y Zabala J (2018) titulado *Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el Curso de Metodología de la Investigación en estudiantes de universidad*, es un trabajo donde se aplicó el método de Flip Classroom (Aula Invertida) en la clase Metodología de Investigación en la Universidad Nacional de San Marcos en Perú. Tuvo resultados favorables en mejora de la participación del estudiantado en las clases y progreso de los promedios de estos. Defiende la viabilidad del enfoque y su uso en los diferentes entornos educativos.

Los datos provenientes de los resultados en la ejecución de este método en dicho espacio tienen como ventajas el aumento en las notas del estudiantado, participación en los foros virtuales y clases con mayor productividad. Estos resultados se cuantifican para demostrar la viabilidad del enfoque en la educación superior. Se destaca la función del cuerpo docente como guía en el proceso educativo, la elaboración de material audiovisual y ejercicios que permitan al estudiantado construir su propio conocimiento; es decir, la planificación de una clase que permita responder dudas y reforzar el material de estudio previamente asignado. Además, el colectivo investigador aconseja un profundo análisis de las condiciones previas de la institución donde se desea implementar el método, como realizar diagnósticos al grupo de investigación participante en el proyecto.

Pese a la dificultad al buscar fuentes bibliográficas costarricenses, se encontraron dos trabajos de la Universidad de Costa Rica. Uno de ellos del autor Juan Luis Crespo Mariño (2014), *Modelos de Aula Invertida y Elección de Evaluación en un Curso Introductorio de Sistemas Digitales*. Del texto se destaca su aporte al contexto nacional, en el cual existen pocos trabajos acerca del aprendizaje invertido con un fundamento práctico y no solo teórico. Si bien está centrado en un curso universitario, se pueden tomar sus experiencias o recomendaciones a nivel metodológico. También, desarrollan un tema que se ha dejado de lado en algunas de las fuentes consultadas previamente, como lo es la percepción del cuerpo docente ante este enfoque. Además, se enumeran algunos aspectos que es necesario tomar en cuenta para su implementación en la práctica docente.

Cabe mencionar una serie de elementos diferenciadores, por ejemplo, que está enfocado en el tercer ciclo de educación general básica. Pese a ello, el trabajo de Crespo es muy consistente, por lo cual los aspectos positivos previamente citados lo hacen de utilidad para la investigación.

Otro trabajo del contexto nacional es *Perspectiva estudiantil del modelo pedagógico Flipped Classroom o aula invertida en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera*, de las autoras Margarita Aguayo, Mario Bravo, Alejandra Nocetti, Lucy Concha y Raquel Aburto (2019). Entre lo destacable del texto se encuentra el contexto nacional y trabaja los aportes de los conceptos de aprendizaje y aula invertida, que también se analizan en el marco conceptual.

No obstante, el artículo posee una serie de factores como el enfoque en un ambiente universitario, la enseñanza de un segundo idioma, no de Educación Cívica y toma en cuenta un tema como la percepción del estudiantado. Sin embargo, se pueden analizar los distintos

puntos de vista y la perspectiva del cuerpo estudiantil como una serie de recomendaciones para este trabajo.

Tecnologías de aprendizaje y comunicación

Para comprender el papel que juegan las tecnologías de aprendizaje y comunicación en el enfoque pedagógico seleccionado, es necesario indagar acerca de la Web 2.0. Por lo cual se investigó una serie de autores, entre ellos Cardona (2002), con su escrito *Tendencias educativas para el siglo XXI*. En este menciona la funcionalidad de esta herramienta y su capacidad de poder eliminar las barreras de acceso a la información digital, donde expone el papel de estas como instrumentos para adquirir y compartir conocimiento.

Por su parte, Salinas (2004) menciona el papel de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, específicamente enfocado en el papel del profesorado. Según él: “*debido a las aplicaciones y a la web 2.0 las estrategias de enseñanza antiguas deben de pasar por una revaloración, esto debido a las necesidades y contexto de la población estudiantil ha cambiado*” (Salinas, 2004, p. 7).

Segura, Candiotti y Medina (2007) en su libro *Las TIC en la Educación: panorama internacional y situación española* presentan los cambios en los procesos evaluativos que mencionó Salinas (2004). Citan (Segura et al., 2007) el factor de la constante actualización de las tecnologías de aprendizaje y comunicación; asimismo, la capacitación ininterrumpida del profesorado. Estos factores la hacen pertinente para la investigación, ya que desarrollan el perfil de la concepción de un aprendizaje basado en herramientas virtuales.

Sánchez (2011), en su libro *Aprendizaje colaborativo para la gestión de conocimiento en redes educativas en la Web 2.0*, analiza una nueva característica de estas: la creación de

un contenido. Esto significa que el colectivo docente, ahora gracias a las facilidades de estas herramientas, puede (además de participar en foros y debates) realizar sus propios materiales didácticos por medio del internet. Esto favorece a la investigación propia, ya que presenta una serie de recomendaciones acerca de la creación de un contenido propio en internet.

El autor Belloch (2012) y su escrito *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Aprendizaje* son pertinentes para la investigación, ya que mencionan la interactividad y los aspectos dinámicos de las Web 2.0 y cómo estas permiten la innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, otorga una conceptualización basada en la creación de contenido, en la cual el colectivo docente y estudiantil realiza en conjunto. Su aporte al presente trabajo es a nivel teórico conceptual: la idea del aprendizaje como un enfoque que permite generar conocimiento en conjunto.

El siguiente trabajo por mencionar es el de las autoras Alma Merla González y Carlota Yáñez (2016): *El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico* de la revista mexicana *Experiencias de Bachillerato a Distancia*. Explican una serie de recomendaciones para la implementación del aprendizaje invertido en las clases, con el fin de separarse un poco del proceso tradicional de aprendizaje.

El trabajo es pertinente en la investigación, ya que amplía el concepto de las TAC, y su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, ofrece varias recomendaciones para tener en cuenta a la hora de la elaboración del producto final. También se mencionan errores comúnmente cometidos a la hora de desarrollar un proyecto de estas características. Es un trabajo del año 2016, un tiempo pertinente para analizar los aportes teóricos y tecnológicos de las autoras. Por ejemplo, detalla la importancia del estudiante activo, así

como el aprender haciendo y critica la falsa idea de los videos como sustitutos del profesorado.

En el trabajo de Vega, C (2017): *Uso de las TICS y su influencia con la enseñanza – aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del I y II ciclo de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación UNMSM-Lima*, se aplicó este método, sin embargo, se realizó en un ambiente distinto, específicamente para un curso de inglés. Por lo tanto, las herramientas audiovisuales, imágenes y actividades educativas no van muy acordes al curso. Pero el trabajo permite tener la comprensión de diversos conceptos necesarios para el proyecto, además de un análisis de la viabilidad que posee el método en diferentes ambientes. Por último, se mencionan ciertos aspectos por seguir para los educadores que deseen la implementación de este en sus clases.

Ciudadanía joven

Con respecto al trabajo de Ocampo (2011) *Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados*, plantea la importancia de la participación en la concepción de una ciudadanía joven. De hecho, según la autora no puede existir nunca ciudadanía joven sin una participación de los adolescentes, lo cual fortalece la temática de esta investigación. Así mismo permite comprender y emplear de mejor manera los conceptos de participación y ciudadanía joven en las clases, con el fin de no solo innovar, sino mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de los ambientes virtuales.

Por su parte, Cristancho, Silva- Nova, Parra, Quevedo y Rodríguez (2015) aportan a la línea de la participación necesaria de los jóvenes que, previamente, Ocampo (2011) ya había planteado: estos necesitan formar parte activa de la política nacional. Esto es pertinente para la investigación, ya que se desliga del concepto etario que se ha establecido durante

mucho tiempo, aportando una idea más amplia de la ciudadanía joven, la cual contribuye al presente trabajo. Asimismo, plantea el desarrollo de una ciudadanía joven a partir de dos aspectos: la necesidad de involucrar al estudiantado en su comunidad y su motivación para hacerlo. Para este conjunto de escritores y escritoras el estudiante debe sentir su realidad, para poder realizar un cambio pertinente en la misma.

Capítulo 2: Marco conceptual

En este apartado, se analizan los conceptos principales que acuerpan la propuesta investigativa. En primer lugar, se conceptualiza el aprendizaje invertido y el aula invertida. En segundo lugar, se discute acerca de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y las tecnologías de aprendizaje y comunicación (TAC), así como su relación con la web 2.0. Finalmente, se profundiza en los conceptos de Educación Cívica y ciudadanía joven. En este caso, se comparan los planteamientos del Ministerio de Educación Pública establecidos en el Plan de Estudios con los aportes de los otros autores y especialistas.

Aprendizaje invertido

¿En qué se diferencia el aprendizaje invertido del aula invertida? El aula invertida fue desarrollada por Bergmann y Sams (2012) y definida como: *“Basically the concept of a flipped class is this: that which is traditionally done in class is now done at home, and that which is traditionally done as homework is now completed in class”* (p.13). Dentro de este contexto, el estudiantado utiliza el aula virtual o un blog, para realizar lecturas previas, observar videos o completar ejercicios que posteriormente se retomen en las clases presenciales.

Desde la definición de Bergmann y Sams, el término ha ido evolucionando. Así en el 2014 la Revista Edutrends del Tecnológico de Monterrey conceptualizó el aula invertida como: *“la asignación a los estudiantes de textos, videos o contenidos adicionales para revisar fuera de clase. En este caso el tiempo en el aula no implica necesariamente un cambio en la dinámica de la clase, por tanto, puede o no llevar a un Aprendizaje invertido”* (p.6). El aula invertida se visualiza entonces como un centro de documentación e información web, al cual el cuerpo estudiantil puede tener acceso desde un dispositivo móvil o computador.

En relación con el aprendizaje invertido, Edutrends (2014) lo define como:

[...] un enfoque pedagógico que transforma la dinámica de la instrucción. Se desarrolla un ambiente interactivo donde el profesorado orienta al grupo estudiantil mientras aplican los conceptos y se involucran en su aprendizaje de manera activa dentro del salón de clases. Implica un cambio hacia una cultura de aprendizaje centrada en el estudiante. Algunas veces se refiere a éste como Aula invertida 2.0.” (p.6).

Se puede decir, según la definición anterior, que el aula invertida forma parte del proceso del aprendizaje invertido. Sin embargo, estos términos han generado confusión en algunos aspectos. Diversos profesionales mencionan tanto aula invertida como aprendizaje invertido como sinónimos. También se han creado nuevos conceptos como “el modelo del aula volteada”, propuesto por Jaime Martínez Castillo, Waltraud Martínez Olvera e Ismael Esquivel Gámez, el cual:

[...] considera como elemento central, la identificación de competencias meta que se han de desarrollar en el estudiante. En este punto, el profesor debe clasificar los

contenidos que requieren ser aprendidos por instrucción directa (video- conferencia) y aquellos que se sitúan mejor en la experimentación. (p.146)

Desde este punto de vista, se combinan los términos de aula invertida y proceso invertido para crear un nuevo concepto. No obstante, es importante mencionar que el aprendizaje y el aula invertida no son sinónimos. Tal como lo menciona Arfstrom (2014) citado por Bertha Santos (2014), la cual define el aprendizaje invertido como:

[...]un enfoque pedagógico en el cual la integración es un recurso importante para el profesor ya que es a través de su conducción que el estudiante puede aplicar todos los conceptos asimilados mediante la instrucción directa revisada previamente en material colocado en línea fuera del salón de clases; va más allá de la simple revisión de videos ya que se pretende cambiar la cultura del aprendizaje en el cual el profesor deja de ser el centro de atención para verterla en el estudiante, en este enfoque el diseño de las actividades dentro del aula son el elemento fundamental, el uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas suelen aplicarse para ser considerado como aprendizaje invertido, algunos autores le denominan también Aula Invertida 2.0.”(p.3).

Por su parte, el aula invertida, según Arfstrom (2014) citado por Bertha Santos (2014), se define como: *“la provisión de materiales de estudio mediante la técnica expositiva a través de lecturas, videos, entre otros para que el estudiante lo revise previo a la sesión en el aula sin que implique que el tiempo durante esta se desarrollen actividades diferentes a las tradicionales por tanto puede contener aprendizaje invertido o no”* (p.3).

Según el análisis de estos conceptos, se define el aprendizaje invertido como un enfoque pedagógico, en el cual el colectivo estudiantil se prepara previo a las clases. Durante las lecciones presenciales, participan de manera activa, utilizando los conocimientos previos adquiridos en la fase anterior y donde el estudiantado también evacua dudas y el docente realiza una atención personalizada a cada uno del grupo basado en las necesidades individuales de cada uno. Y el aula invertida se define como una herramienta, estrategia pedagógica para llevar a cabo el aprendizaje invertido.

Por lo tanto, el rol del colectivo estudiantil durante el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser activo. El estudiantado participa primero en el aula virtual, posteriormente, en el salón de clases forma parte de las actividades mediadas por el docente donde se buscará analizar y fortalecer los conocimientos previos gracias al ambiente digital de aprendizaje.

Por otra parte, el papel del profesorado es guiar durante el proceso virtual y presencial. Es importante recalcar que todas las actividades virtuales deben contener una serie de instrucciones que faciliten el desarrollo cognitivo del educando. Dicho de esta manera, no solo se trata de subir contenido multimedia como videos, imágenes, mapas, entre otros, es necesario que sean acompañados de instrucciones para su uso.

El enfoque de aprendizaje invertido conlleva una secuencia para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este ciclo da inicio en la fase “Implicar”, en la cual el profesorado encargado del grupo construirá contenido multimedia para su inclusión en el aula invertida. En segundo lugar, la fase “Explorar” se trata del colectivo estudiantil realizando las actividades propuestas por el docente y obteniendo el conocimiento previo. Posteriormente,

la fase “Explicar” se refiere al análisis de ese aprendizaje a través de una clase interactiva e inclusiva. Finalmente, en la fase “Extender” el colectivo docente hará resolución de las dudas y un cierre a la materia. Es importante destacar que este ciclo se repite en el siguiente tema y se refuerza el conocimiento previo.

Tecnologías de aprendizaje y comunicación

Con relación al significado de las tecnologías de comunicación e información, también conocidas como TIC, la autora Carmen Vega (2017) las define como: *“el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro”* (p.23). Pese a su potencialidad como herramientas de aprendizaje, Vega llama la atención de que estas tecnologías por sí solas no son una receta mágica que logra automáticamente el aprendizaje, se requiere de una adecuada mediación pedagógica que lo desarrolle.

Otra de las ventajas considerables de las TIC es la constante e inmediata comunicación que se puede establecer entre docente y alumnos. El profesorado puede utilizar el correo electrónico o aplicaciones de mensajería para estar en contacto directo con los alumnos con el objetivo de hacer fluir la información más fácil y ágilmente.

Castillo, Martínez y Esquivel (2014) mencionan que: *“En el ámbito educativo, si bien el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se inició como apoyo didáctico, hoy en día adquiere tareas mucho más importantes, por ejemplo, proporcionar mayor cobertura de la oferta educativa, habilitar el intercambio de saberes y conectar comunidades de aprendizaje”* (p. 143).

No obstante, en la actualidad existe un debate acerca de las TIC ya definidas y las tecnologías de aprendizaje y comunicación. Según la autora Roser Lozano (2011): *“Las TAC*

tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el estudiante como para el profesor, con el objetivo de aprender más y mejor” (p. 46). Es decir, las tecnologías de aprendizaje y comunicación constituyen el aporte pedagógico que genera la tecnología de información y comunicación, donde el objetivo principal no solo es informar, sino mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Debido a esto, en el presente trabajo se utilizará el término tecnología de aprendizaje y comunicación.

Actualmente, la red de Internet genera información que no solo se puede acceder en forma inmediata, sino que a través de ella se pueden generar ambientes virtuales de aprendizaje con diversos recursos. Son estos los que se pueden utilizar para diseñar estrategias que contribuyan a mejorar la enseñanza de la Educación Cívica. En la actualidad, se habla de tecnología Web 2.0, que incluye herramientas tales como páginas web, bibliotecas virtuales o, foros educativos, que con una adecuada mediación pedagógica, pueden transformarse de simples recursos informáticos a medios didácticos potencialmente significativos.

En relación con su uso educativo, según Segura et al. (2007), afirman que la Web 2.0 puede generar:

[...] una actualización continua de conocimientos, habilidades, procesos, y estrategias sobre los contenidos, tanto cognitivas como metacognitivas; una nueva conceptualización de la enseñanza como un proceso complejo en continuo cambio y que dura toda la vida; y, por último, la generación de entornos virtuales de aprendizaje. (p. 6)

Por ende, las TAC transforman los roles del colectivo estudiantil y profesorado en los salones de clase. Principalmente, el educador se convierte en un guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, colaborando con el estudiante en cada una de las actividades en el ambiente virtual de aprendizaje. Al respecto, Salinas (2004) afirma que: “el rol del profesorado se verá afectado con la introducción de las TAC en su práctica docente, ya que las estrategias implementadas en situaciones convencionales de enseñanza ya no son satisfactorias” (p. 7). Esto quiere decir que, para una mejora en los ámbitos educativos, las TAC son funcionales para realizar lecciones interactivas y construir conocimientos con el educando.

Para el presente trabajo, se utilizará el concepto de las tecnologías de aprendizaje y comunicación, debido a su aporte al proceso de enseñanza aprendizaje, sin su conceptualización, tampoco se podrían entender las tecnologías de aprendizaje. Por este motivo, para la presente investigación visualiza ambos conceptos como complementarios, ya que las TIC proporcionarían el soporte técnico de la información y las TAC las herramientas de aprendizaje a partir de las cuales se utilizar las TIC.

Dentro de este contexto, otro planteamiento teórico relevante es la Web 2.0. Belloch (2012) asegura que:

[...]Se basan en la Sociedad del Conocimiento, la autogeneración de contenido, en medios de entretenimiento y consumo activo. En esta etapa las páginas web se caracterizan por ser dinámicas e interactivas en donde el usuario comparte información y recursos con otros usuarios. (p.5)

Específicamente, corresponde a las redes sociales, donde los usuarios comparten todo tipo de información. Inicialmente, páginas como Facebook, Instagram y Twitter son las principales integrantes de estas tecnologías, sin embargo, las bibliotecas virtuales, los museos interactivos y los foros son los que tienen mayor potencialidad para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos recursos digitales también se encuentran en la base de enfoques pedagógicos mayores como el aprendizaje invertido, ya que, en estos se puede compartir información con sus compañeros y el educador. Y este diseña actividades didácticas previas y durante las clases.

Actualmente, el avance tecnológico permite que la información pueda llegar a más personas, esto es especialmente cierto con la WEB 2.0, ya que, como asegura Cardona (2002): “tiene la función que todo el mundo pueda ingresar en la sociedad de conocimiento, sobre todo las escuelas de países menos desarrolladas, ya que en caso contrario se encontrarán excluidas del progreso social” (p. 8). Derrumbar barreras para la educación es lo primordial para los instrumentos creados en el ámbito 2.0.

Un marco importante de las WEB 2.0 es la creación de contenido y la participación de los usuarios, ya que estas herramientas dan la libertad para que las personas utilicen los materiales digitales o creen el suyo propio y los compartan con la comunidad educativa. Sánchez (2011) destaca el papel preponderante de la comunidad en la creación de contenido a través de:

[...] Herramientas mucho más potentes, como son los generadores de contenidos, no son sólo los web masters, sino que los usuarios, que además suelen formar parte de

redes sociales, pueden ser generadores de páginas web, sin por ello dejar de ser receptores. (p. 136)

El enfoque del aprendizaje invertido está fundado en los mismos principios de la Web 2.0, donde, a partir de la creación de contenido en ambientes virtuales de aprendizaje, se llegue a construir conocimiento. De la misma manera, el colectivo estudiantil provee aportes para enriquecer la materia y lograr un proceso de aprendizaje significativo con el profesorado. Finalmente, el docente puede hacer uso de todo lo aprendido para mejorar las herramientas tecnológicas por utilizar.

Como se mencionó previamente, uno de los enfoques pedagógicos que hace uso de las tecnologías de aprendizaje y comunicación es el aprendizaje invertido. Ambos se implementarán en la asignatura de Educación Cívica con el objetivo de innovar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además de apoyar en la formación de una ciudadanía joven activa.

Educación Cívica

En relación con el concepto de Educación Cívica, a partir de ella se desarrollará el enfoque de aprendizaje invertido. La elección de esta asignatura radica en su potencialidad para la formación de una ciudadanía activa, con plena consciencia de sus derechos y de la importancia de la participación en la toma de decisiones.

Debido a que la propuesta didáctica posterior se realizará en un grupo de noveno año, se considera fundamental indagar en el programa de estudio que lo acuerpa. El Programa Ética, Estética y Ciudadanía se empezó a implementar en el año 2009. Desarrolla dicha

disciplina a través de los tres conceptos presentados en su título. Cada uno cumple con una aspiración ciudadana en el aprendizaje de los educandos.

Primeramente, la ética es un término dual según el programa de estudios (MEP, 2009) que textualmente desarrollan:

[...] con una dimensión social y otra individual. La ética del sujeto sitúa a la persona en el centro de su atención, es el ámbito intrasubjetivo. La ética social se ocupa del ámbito de lo colectivo o intersubjetivo. Ambas dimensiones son fundamentales para apoyar las elecciones y acciones sobre lo que puede considerarse correcto. Sin embargo, dado que la vida humana solo es vida en relación con los otros, la dimensión social de la ética ocupa un plano central en la reflexión y aceptación de las razones para la acción, la decisión y el desarrollo institucional y normativo. Esta ética compartida o social establece el contexto para la ética individual. (p. 16)

Por lo tanto, se debe construir junto al educando un carácter ético para su formación como ciudadano individual y colectivo. Para cumplir con eso, es vital incentivar la participación del estudiantado en los centros educativos y fuera de estos, formando parte de colectivos creados por ellos mismos y demostrando los valores. Por ende, esto será de gran ayuda para su desarrollo como ciudadano participativo con valores incluidos.

El anterior concepto es reforzado con el de Estética, referido principalmente como el apoyo artístico en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las clases de Educación Cívica. Todo esto con el propósito de reforzar el enlace entre estudiante-profesor, donde se construye un ambiente de conocimiento que promueve el acercamiento hacia la realidad de las

comunidades y con el objetivo de estimular la sensibilidad para convertirse en agente de cambio.

Entre algunas herramientas conceptuales que el MEP (2009) comparte para lograr dicho objetivo, están: *“la relación poder-saber, el rompimiento del paradigma centro – periferia, la autobiografía, la contracultura (género, interculturalidad, hibridación), memoria social, deconstrucción, doble codificación, análisis de discurso, criticidad mediática, fragmentación, temática sociopolítica, desacralización y anti-esteticismo”* (p.17). Todos los anteriores con el objetivo de ayudar a construir un pensamiento de inclusividad del colectivo estudiantil en el ámbito social.

Ciudadanía joven

Consecuentemente, el programa propone un concepto de ciudadanía que se alimenta de la ética y la ciudadanía, pero que tiene una connotación claramente política e institucional, relacionada con el fortalecimiento de la democracia:

[...] es decir, de una ciudadanía que reconoce, fundamentalmente, la igualdad de los derechos y deberes de todos y el consecuente respeto mutuo y el respeto por las reglas legítimamente establecidas. Quien ejerce la ciudadanía se concibe idealmente como una persona comprometida con la democracia como mejor forma de gobierno. (p.17)

El enfoque que se trabaja en la investigación busca desarrollar actividades didácticas que incentiven la participación como el conocimiento reflexivo de la democracia en un marco político e institucional. De esta manera, se podrá aportar a: *“la formación de ciudadanos conocedores del sistema democrático, valor de la participación política y buscar la libertad sin necesidad de interferir en la del resto”* (MEP, 2009, p.18).

Dentro del marco general de la Educación Cívica, se hace necesario definir también el término “ciudadanía joven”. El punto central es el reconocimiento de la importancia de la juventud en la sociedad actual. Al respecto, Benedicto (2015) asegura que es necesario realizar un cambio a la hora de pensar en la ciudadanía joven, además la analiza, no como un concepto definido por un grupo etario, sino como un proceso, al que corresponden competencias como la participación ciudadana, dado que:

[...]Ya no se trata de pensar en las condiciones para que lleguen a ser adultos, sino por el contrario de poner en marcha medidas dirigidas a crear un entorno social y económico que permita a los jóvenes disponer de unas condiciones de vida favorables para desarrollar sus competencias cívicas, ejercer sus derechos y actuar en la esfera pública de una manera activa. (p. 931)

Por su parte, Ocampo (2011) menciona: *“Múltiples escenarios y análisis continúan abriéndose para el abordaje y comprensión de la participación de los y las jóvenes en los procesos de transformación de la política en el continente y en el país”* (p. 290). La autora remarca la idea de que la ciudadanía joven es un proceso de cambio donde el colectivo adolescente sufre un periodo de maduración, no solo físico y psicológico, sino también desde el punto de vista cognitivo y político.

En la actualidad, los jóvenes están perdiendo credibilidad y confianza en el Estado y la política nacional. Al respecto, hay que recordar las huelgas encabezadas por el movimiento de ciudadanía joven y la toma del edificio de Rectoría de la UNA, con el fin de defender el derecho a una universidad pública de calidad. En relación con el gobierno y su obligación con la ciudadanía joven, la autora Ocampo (2011) menciona que: *“Es necesario:*

Implementar políticas que apoyen a la gente joven en sus transiciones hacia convertirse en ciudadanos, favoreciendo: Oportunidades para su participación, capacidades que fortalezcan el sentido de pertenencia, segundas oportunidades legalmente reconocidas” (p. 294). Si se compara este concepto con la realidad nacional, se pueden denotar algunas discrepancias, sobre todo debido a los espacios limitados que tiene la juventud para ejercer una ciudadanía joven que tenga incidencia política.

Cristancho, Silva- Nova, Parra, Quevedo y Rodríguez (2015), define la ciudadanía joven a partir de los valores o habilidades sociales y no únicamente en el manejo memorístico de conceptos. A partir de esta consideración, constituyen una definición general de ciudadanía joven en los siguientes términos:

[...] resulta necesario indagar acerca de lo que requieren los jóvenes para participar, "sentir y vivir la política", "vivir la democracia", pero desde sus necesidades e iniciativas (Díaz, 2005), desde "las expresiones producidas por los propios jóvenes" (Alvarado y Vommaro, 2009), desde sus experiencias, significados, percepciones y representaciones sociales. Esto significa un abordaje desde metodologías participativas, generando no solo espacios de participación, sino también de integración y discusión entre estos grupos y las instituciones, entre los "mundos jóvenes y [los] mundos adultos" (Díaz, 2005), de tal forma que se promueva la discusión, construcción y ejecución de políticas públicas y propuestas de formación que surjan de una comprensión más profunda de su realidad. (párr. 12)

Por su parte, el MEP (2009) relaciona ciudadanía joven con el concepto global de ciudadanía, como lo muestra la siguiente definición:

[...] incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el punto de vista del componente mínimo, la ciudadanía es una condición de derechos y responsabilidades de las personas pertenecientes a una sociedad, relacionados con la capacidad de incidir en las decisiones colectivas y con la posibilidad de elección en puestos públicos. El concepto ampliado es producto del desarrollo de las sociedades democráticas, en las que se van incluyendo cada vez más aspectos del desarrollo integral de las personas y de las sociedades, expresados en derechos de otros ámbitos como por ejemplo la salud, la educación, la vivienda, el ambiente. Finalmente, la ciudadanía también tiene un componente aspiracional de origen ético. (p.53)

Como se puede apreciar, el concepto de ciudadanía joven depende del concepto mayor de ciudadanía. Así lo expresa el Ministerio de Educación Pública cuando define la ciudadanía joven como (2009): *“Este concepto que incluye, para la juventud, los mismos componentes del de ciudadanía descrito antes-, con la excepción del derecho a elegir y ser electo”* (p.53). Este concepto es vago y no está acorde con los nuevos planteamientos teóricos de diversos autores.

Además, y de acuerdo con la conceptualización anterior el MEP limita el papel del joven a la política partidista, donde lo importante y lo resaltable es la preparación para que luego pueda ejercer el voto. No se mencionan otros aspectos también importantes como la transformación de un joven a un adulto, de la participación joven en los procesos socioeconómicos del país y en la visibilización de sus planteamientos. Tampoco se mencionan las obligaciones del gobierno y del MEP en la formación de una ciudadanía joven que vaya más allá de los aspectos electorales.

Se busca crear una propuesta didáctica que, a partir de las herramientas tecnológicas que brindan las TIC y las TAC, ordenadas a partir de los principios del aula invertida, aporte al desarrollo de una secuencia de aprendizaje virtual que fortalezca el concepto de ciudadanía joven, dentro de las clases de Educación Cívica. ¿Cómo lograrlo? A esto se refiere el siguiente apartado.

Capítulo 3: Marco metodológico

La presente investigación se desarrollará conforme al paradigma cualitativo, el cual encamina de mejor manera los objetivos por alcanzar, ya que visualiza al objeto de estudio como algo completamente interconectado al investigador. Asimismo, este paradigma permite una mayor comprensión con respecto a los fenómenos presentes en un salón de clases, su descripción y su análisis.

Se busca entonces problematizar sobre la realidad social, en este caso, la realidad dentro del aula y su relación con el contexto mayor, para analizar elementos que permitan interrelaciones entre ambos. Al respecto, Carlos Monje (2011) destaca la importancia del paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa:

Los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros. (p.32)

Se debe destacar de este paradigma es el planeamiento previo a la ejecución de dichos instrumentos. Se deben desarrollar diferentes herramientas, que permitan recolectar la información necesaria. La investigación social plantea los instrumentos de acuerdo con las características de su población de estudio y de las hipótesis que espera responder

Con la obtención de los datos por parte de los instrumentos y técnicas de investigación, se debe ser claros y concisos con los resultados obtenidos. Dicho eso, la investigación socioeducativa debe ser precisa en los datos recopilados y su análisis posterior. Es importante que, a través de la ejecución de estas herramientas, no se ignore ninguno de los aportes de los sujetos, ya que estos son los de más relevancia.

Debido a los objetivos principales del proyecto, la investigación es de tipo investigación-acción. Esta permite la colaboración entre la población del estudio y el equipo investigador, además de la aplicación de instrumentos y técnicas novedosas. El propósito es la innovación educativa, centrada en el mejoramiento del estudiantado y la inclusión de nuevos modelos de aprendizaje significativo.

Restrepo (2005) explicó este tipo de investigación de la siguiente manera:

Es la investigación emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados, en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investiga, quién investiga y el proceso de investigación. (p. 159)

En ese sentido, a partir de la ejecución de los instrumentos que plantea esta investigación, se espera obtener resultados que permitan innovar en las clases de Educación

Cívica de noveno año. Asimismo, colaborar con el estudiantado en un ambiente virtual, a través de la realización de actividades que permitan el aprendizaje activo.

Incluso, la investigación-acción se ve reflejada en la construcción y cooperación del conocimiento junto con el estudiantado. Estos últimos son los principales actores en el aprendizaje invertido y su participación es vital para cumplir con los objetivos que se proponen.

Este tipo de investigación permite el abordaje de los objetivos con el uso de diversos instrumentos y técnicas. Aparte, es importante la obtención de información para el desarrollo apropiado de cada uno de los problemas en el trabajo. Como investigadores sociales, se debe tener en cuenta todos estos panoramas para el momento de la elaboración del trabajo de campo y del análisis de datos.

Teniendo en cuenta el paradigma y el tipo de investigación, se planea realizar las siguientes técnicas e instrumentos: la observación no participativa, encuestas al colectivo docente de la institución y profesionales en la materia, cuestionarios para el estudiantado y el desarrollo y aplicación del entorno virtual de aprendizaje. Respectivamente, cada una de estas herramientas colabora en la recolección de datos para las categorías de análisis y su respectivo abordaje.

Para el primer objetivo específico se utilizará la técnica de investigación bibliográfica, con el propósito de analizar diferentes fuentes bibliográficas para comprender el uso de este enfoque de aprendizaje y emplearlo de la mejor manera en la práctica. Además, desarrollar una comparación entre los autores con el fin de conceptualizar el enfoque de aprendizaje invertido.

Para complementar la investigación bibliográfica, se realizará tres entrevistas a expertos en el tema. Los expertos en ambientes virtuales de aprendizaje se seleccionan por sus aportes en el medio educativo a través de herramientas tecnológicas. Asimismo, la retroalimentación del tema de estudio será vital por parte de ellos. Sus colaboraciones se utilizarán en la construcción que se emplearan en la mediación virtual.

Según Vargas (2012) define la entrevista en la investigación cualitativa de la siguiente manera:

En investigación cualitativa la entrevista no se basará en cuestionarios cerrados y altamente estructurados, aunque se puedan utilizar, sino en entrevistas más abiertas cuya máxima expresión es la entrevista cualitativa en profundidad, donde no sólo se mantiene una conversación con un informante, sino que los encuentros se repiten hasta que el investigador, revisada cada entrevista, ha aclarado todos los temas emergentes o cuestiones relevantes para su estudio. (p.121)

Con respecto al segundo objetivo secundario, la investigación bibliográfica será apoyada por un cuadro de análisis de contenido. El cual se empleará con el fin de conceptualizar la ciudadanía joven según los autores seleccionados. Posteriormente con la información obtenida, se realizará un cuadro comparativo con los conceptos, esto con el fin de establecer uno nuevo que se utilizará en la investigación.

El uso de este instrumento permitirá ordenar los aportes de los diferentes autores sobre la ciudadanía joven y su pertinencia con el objeto de estudio. Tal como lo define López (2002) *“Esta metodología de análisis (de textos científicos, planes de estudio, leyes...) desarrollada a lo largo del estudio fue ubicada en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo*

descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado.” (p. 168)

Para la ejecución del tercer objetivo específico, se realizará una entrevista al docente colaborador. La entrevista al docente colaborador se realizará para recolectar sus aportes respecto al uso de tecnologías de aprendizaje y comunicación en el aula. Aparte, su conocimiento del grupo de estudiantes que formarán parte de la investigación será vital para la preparación de las actividades que se incluirán en el ambiente virtual.

Con el conocimiento de estas variables, se puede introducir al profesor mayormente en la ejecución del ambiente virtual de aprendizaje. Asimismo, formará parte de la ejecución de las actividades en el aula invertida y de las clases presenciales, siendo parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje con el colectivo estudiantil.

Antes del último objetivo, se aplicará al estudiantado un cuestionario que pretende averiguar cuáles actividades son más significativas para incluirlas en la estrategia didáctica que se diseñará. En consecuencia, el cuestionario abarcará preguntas de respuesta corta, que aspira a indagar cuáles son las actividades de aprendizaje preferidas por el estudiantado.

El conocimiento de estos aspectos será fundamental para construir una adecuada mediación virtual que se utilizará en el diseño de la estrategia de aprendizaje invertido. Pérez Serrano (2002) define este como *“una técnica que se elabora (al menos en su forma más conocida) para sondear las opiniones de un grupo relativamente numeroso de sujetos, invirtiendo cada uno de ellos un tiempo mínimo.” (p. 16)*

Finalmente para el cuarto objetivo específico, se realizará el ambiente virtual de aprendizaje. Este se desarrollará con los datos recolectados con los anteriores instrumentos y

técnicas de investigación, en el cual se reflejará los aportes brindados por los expertos, el docente colaborador y el análisis bibliográfico realizado con anterioridad.

Para determinar los resultados de la aplicación del aula invertida, se evaluará con observaciones no participativas por parte de uno de los investigadores. De esta manera, el otro investigador está trabajando con el colectivo estudiantil sobre los temas a evaluar. Se apoyará con una observación por intervalos breves para la recolección de la información. Por tanto, cada sesión con el estudiantado será observada para determinar los resultados de las actividades en el aula virtual.

Pilar Lázaro (2002) definió este instrumento como un *“tipo de selección de muestras de observación se complementa con la selección de intervalos breves de tiempo, que permite en la observación la exploración de la aparición efectiva de una conducta o un acontecimiento específico.”* (p. 86) Con la adecuada ejecución de dicho instrumento, se visualizará los resultados del trabajo realizado junto al colectivo estudiantil. Finalmente, estos serán analizados y expuestos para sacar las conclusiones del proyecto de investigación.

Adenda

Debido a la situación mundial del covid-19 el marco metodológico y el producto final del trabajo han tenido una serie de modificaciones. Esto debido a las directrices del Ministerio de Salud (MNS) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), las cuales llevaron al cierre repentino de los colegios. Esto afectó directamente el desarrollo de la investigación debido a que el objetivo era el empleo del aprendizaje invertido con un grupo de noveno año del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia.

El proyecto estuvo enfocado en el trabajo de aula con un grupo de noveno año, asimismo, en trabajos en un aula virtual para el desarrollo del aprendizaje invertido. Las

medidas preventivas en contra de la propagación del Covid-19, implicó en las visitas al centro educativo mencionado con anterioridad, provocando que las lecciones presenciales planeadas con el colectivo estudiantil no se pudieran realizar.

Con respecto a la fecha de entrega y el estado de emergencia nacional todavía vigente se optó por modificar el producto final de la investigación. Se va a desarrollar una unidad didáctica con la primera unidad de noveno año del programa de educación cívica: “Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.” Esta unidad didáctica será desarrollada alrededor del aprendizaje invertido, así como el uso del aula virtual y otras herramientas como el uso de blogs, páginas web, con el fin de incentivar en el profesorado el uso de los recursos virtuales en la educación.

La idea de esta unidad didáctica es que el docente encuentre de manera sencilla en la web un trabajo de aprendizaje invertido relacionado con la educación cívica. Un acercamiento a herramientas para poder desarrollar sus clases virtuales, las cuales pueden incluso ayudar durante este cambio del proceso de aprendizaje que se ha desarrollado debido al covid-19. Por medio de esta unidad didáctica se explicará y detallará cada actividad que se puede desarrollar durante un trimestre con el eje temático previamente mencionado.

No obstante, el producto final no solo se limita a una unidad didáctica. Si no que también se desarrollará una página web que funcione como portafolio digital. Esto para crear una recopilación para todo aquel interesado en el aprendizaje invertido y su aplicabilidad con la educación cívica. El objetivo de este sitio electrónico es que esté disponible para todo el sector de educación del país, tanto público como privado. Este portafolio virtual contará con un video tutorial de los integrantes de este proyecto, donde se explicarán los conceptos

básicos y el uso del aprendizaje invertido. Además, se explicarán las ventajas y desventajas que este puede tener en un salón de clases.

En el sitio web se agregarán enlaces a pequeños artículos relacionados con el aprendizaje invertido, para todos aquellos interesados en expandir su conocimiento acerca del tema. Incluso se agregará un enlace directo al aula virtual desarrollada por los estudiantes con relación a la unidad temática mencionada previamente. Esto con el fin de ejemplificar y presentar de manera más didáctica el resultado del proyecto.

La construcción del Portafolio Web y la Unidad Didáctica, abarca los últimos dos objetivos específicos del proyecto. Respectivamente, aporta en la colaboración de Tecnologías del Aprendizaje y Comunicación para las clases de Educación Cívica en un grupo de noveno año. Aparte, estas herramientas poseen la cualidad de ser utilizadas para cualquier asignatura, es la planeación del profesorado la que permite su uso en diferentes actividades.

Por otra parte, la Unidad Didáctica reemplaza la visita al colegio en el último objetivo del trabajo. Es una propuesta de ejecución de aprendizaje invertido en un salón de clases, que colabora al colectivo docente en la planificación de sus lecciones a través de este enfoque. Dicho instrumento permite ejemplificar y construir lecciones presenciales para trabajar junto al estudiantado, con un orden didáctico y los materiales incluidos para el mismo.

La idea central de esta modificación es desarrollar un producto acorde con las necesidades actuales del sistema educativo. Pensando también en un posible cambio de la educación presencial como se le ha conocido durante mucho tiempo. Esto debido a las recomendaciones y directrices del gobierno. El fin es crear un producto para todos, permitir

al docente un acercamiento a nuevas herramientas, que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 4: Análisis de Resultados

Ciudadanía joven

Primeramente para este capítulo se realizará una discusión sobre los principales postulados teóricos de la ciudadanía joven. Definir el concepto de ciudadanía joven es complicado. Esto se debe a las distintas corrientes de pensamiento que la rodean. Además, otro factor son los intereses políticos, ya que el término de ciudadanía, así como sus derechos y obligaciones, va ligados a los intereses de la agenda política en turno. Tal como lo indican Benedicto y Morán (2002): “cualquier programa de fomento de la ciudadanía activa guarda una estrecha conexión con el contexto sociopolítico en el que es formulado” (p.110).

No obstante, en este apartado se intentará definir la ciudadanía joven, partiendo de la construcción por medio de diversos conceptos de algunos autores. Además de crear este análisis, se planea hacer una comparación con el concepto vago que indica el Ministerio de Educación Pública (MEP) en el plan de Estudios de Educación Cívica en noveno año. Se usará la herramienta del Cuadro de análisis de contenido para realizar las comparaciones necesarias. ([Ver Anexo A](#)) Este apartado poseerá diversos subcapítulos, entre los cuales se encuentran: conceptos básicos, este es el apartado donde se citará y analizará a diversos autores, así como las limitaciones de la ciudadanía joven. ([Ver Anexo A](#))

Conceptos Básicos

Primeramente, es necesario citar qué se define como ciudadanía joven, según el MEP (2009): “este concepto incluye, para la juventud, los mismos componentes del de ciudadanía

descrito antes, con la excepción del derecho a elegir y ser electo” (p. 118). Como se indicó previamente es un concepto vago, ya que, para entenderlo, es necesario analizar el concepto de ciudadanía. En otras palabras, lo ve como una consecuencia de este, no como una definición por aparte. Por su parte, el MEP (2009) define ciudadanía como:

[...] este concepto incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el punto de vista del componente mínimo, la ciudadanía es una condición de derechos y responsabilidades de las personas pertenecientes a una sociedad, relacionados con la capacidad de incidir en las decisiones colectivas y con posibilidades de elección en puestos políticos. El concepto ampliado es producto del desarrollo integral de las personas y las sociedades, expresados en derechos de otros ámbitos como, por ejemplo, la salud, la educación, la vivienda, el ambiente. Finalmente, la ciudadanía también tiene un componente aspiracional de origen ético. (p. 117)

Con respecto a lo anterior, se tiene que el concepto de ciudadanía joven no posee ni siquiera todos los elementos del componente mínimo. El segundo factor va ligado a los intereses políticos y la economía de mercado. El tercero, por su parte, define lo ético, creando de esta manera una dicotomía entre lo bueno y lo malo, dejando los procesos de lado. Se centra de esta manera en una ciudadanía juvenil estática y no de procesos.

En contraste con el concepto del MEP, Benedicto (2016) define la ciudadanía joven: “como un proceso de conquista de espacios de autonomía (personal y colectiva) e implicación participativa de los jóvenes que dejarían así de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de una política de promoción de su condición ciudadana” (p. 926). Un aspecto para destacar con este concepto es el uso de la palabra

proceso. El autor no solo lo define como un conjunto de derechos básicos, sino como un desarrollo. (Ver Anexo D)

Para Benedicto (2016), la ciudadanía: “es una institución en constante proceso de redefinición, con objeto de poder dar respuesta a los cambios que se producen en las sociedades democráticas” (p, 927). Tal como se aludió previamente, la definición de ciudadanía va ligada a los intereses y necesidades políticas. No obstante, el término del buen ciudadano es aquel que está integrado a un espacio económico. Específicamente en el mercado, en la producción económica, generando ganancias al Estado.

Otro aspecto importante para la definición de ciudadanía es la nacionalidad. Pero no solo el nacer en un país, sino la identificación con el mismo. Un claro ejemplo de esto es la selección de fútbol de Costa Rica y como esta ha sido manipulado por políticos con el fin de que los ciudadanos se sientan identificados con ellos. Por ejemplo, para el mundial Brasil 2014, cuando la selección clasificó a la Copa del Mundo, distintas figuras se hicieron presentes, como Johnny Araya en el camerino del equipo. Incluso ese mismo año se otorgaron feriados en los partidos contra Grecia y Holanda. Así como la participación de personas de la farándula en los movimientos políticos con el fin de ganar seguidores.

El tercer elemento para la concepción de un ciudadano, según el autor, son los deberes. Benedicto (2016) menciona que, en las sociedades actuales, los deberes colectivos se resumen en pago de impuestos y en cumplimiento de las leyes establecidas (p.928). Además, el cuarto aspecto se define como la participación en la política del país. Aquí se pueden mencionar las votaciones, tanto nacionales como locales; participación en las juntas comunales y exigir un estado de cuentas.

Estos elementos de ciudadanía minimizan el papel de los jóvenes y van dirigidos de manera casi directa a los adultos. Por lo cual, el aspecto más destacable del concepto de Benedicto es el hecho de que analiza la ciudadanía joven no como un producto final, sino como un periodo de transición. En esta etapa, según Benedicto (2016), el joven aprende a ser: “una persona autónoma, independiente y con capacidad de asumir responsabilidades” (p. 930). Se puede definir como una época de construcción social, con el fin de desarrollar seres pensantes que se integren en la esfera política al cumplir la mayoría de edad.

Por su parte, García y Lukes (1999) citados en Silva-Nova, Cristancho, Parra, Quevedo y Rodríguez (2015) reconocen que el término de ciudadanía es: “algo más que un estatus al que están vinculados los derechos legales” (p. 276). Afirman de esta manera el papel de la ciudadanía no como un ente regulador de las reglas, sino con un papel más activo y procesal, tal como lo indicó el autor Benedicto, previamente citado. De esta manera, se rompe con el concepto otorgado por el MEP, el cual es basado en un conjunto de conceptos y memorización de estos.

Este proceso debe llevar un equilibrio constante entre los deberes con el Estado y los derechos otorgados por el mismo. Al hablar de ciudadanía, es importante mencionar la participación ciudadana. Aquel ciudadano, que no ejerza el deber de manifestarse en los espacios de participación, no está ejerciendo su rol como ciudadano. Incluso, García y Lukes (1999) citados en Silva-Nova et al. (2015) mencionan: “la participación en lo público y lo político” (p.277), como uno de los elementos básicos de la ciudadanía, junto a los derechos, deberes y la pertinencia social.

Ahora bien, el papel de los jóvenes y su derecho como ciudadano joven se obtiene a través de la participación. Benedicto (2005) citado en Silva- Nova et al. (2015) menciona

que: “Los jóvenes, por tanto, se hacen ciudadanos cuando irrumpen en la esfera pública, ejercen los derechos que van adquiriendo y reclaman su participación en la toma de decisiones colectivas” (p.278). Esto recalca el valor del joven dentro de su propia construcción de ciudadanía joven, definiendo aún más el concepto como un proceso de desarrollo, madurez e inversión política.

Para entender de mejor manera el valor de la participación del joven, así como su papel en la sociedad, es necesario citar los tres tipos de participación evocados en el escrito de Silva et al. (2015). Las autoras mencionan la existencia de la ciudadanía juvenil civil, social y pública. Cada una de esas con diferentes dimensiones, alcances y limitaciones. Permitiendo de esta manera poseer un mejor panorama de la ciudadanía joven y su papel en la sociedad actual.

El primer concepto para definir, según el Proyecto de Ley de Política Juvenil, de la República de Colombia, Senado y Cultura (2010), citado en Silva-Nova et al. (2015), es el de la ciudadanía juvenil, definido como una: “referencia a los derechos civiles y políticos, cuyos desarrollos favorecerían las condiciones para las y los jóvenes en tanto agentes capaces de elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida, y ser titulares de la libertad individual” (p.279).

Este concepto recalca, principalmente, los derechos del joven como ciudadano. Por su parte, la ciudadanía joven social, según el Senado y Cultura de la República de Colombia (2010), citados en Silva- Nova (2015), se define como: “una serie de derechos y deberes que buscan la consecución de mínimos que posibiliten la participación de las y los ciudadanos en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales de su comunidad” (p.279). Lo destacable de este concepto es la búsqueda de la participación del joven en el ámbito político.

Lo cual es curioso e importante analizar, ya que plantea la pregunta acerca de la existencia de verdaderos espacios políticos creados para que los jóvenes tomen palabra política frente a los ciudadanos adultos, lo cual se analizará posteriormente en el apartado de limitaciones de la ciudadanía joven.

Para finalizar, la ciudadanía juvenil pública, según el Senado y Cultura de la República de Colombia (2015) citado en Silva- Nova et al. (2015), es: “el ejercicio de los derechos en ámbitos de concertación y diálogo entre otros, el derecho a participar en los espacios públicos y en las instancias donde se toman decisiones que indiquen en las realidades de las y los ciudadanos” (p.279). Los pocos espacios de participación de los jóvenes han forzado que esta participación sea muchas veces de manera activa en manifestaciones pacíficas como la toma de edificios en las universidades o toma de calles por medio de huelgas, alzando la voz de manera independiente a los supuestos espacios otorgados por el gobierno.

La ciudadanía juvenil debe ser algo más que un proceso de transición de niño a adulto, sino de cambio en los paradigmas sociales, políticos y económicos, donde el estudiante joven está adquiriendo una participación cada vez más importante. González (2010) mencionado en Silva- Nova et al. (2015) indica que:

[...] la ciudadanía juvenil se construye desde su propio espacio, en las calles, en los diversos lugares donde se junta a expresar y pensar ideas y problemas con gente del mismo rango de edad, desde donde cuestiona a la misma ciudad en el presente para divisar su futuro, tanto propio como colectivo. (p.279)

Sotelo, Sánchez, Romero y Rojas citados en Silva-Nova et al. recalcan la participación de los ciudadanos jóvenes mediante mecanismos de participación no tradicionales:

Se plantea una ciudadanía juvenil, una que rompe los esquemas tradicionales del ejercicio dentro de los cuales se ha inscrito ese proceso, los jóvenes son ciudadanos activos que están a la orden de las problemáticas sociales que se dan en el plano de lo local, que es su realidad más próxima. (p.279)

Continuando con la participación de los jóvenes por medios no tradicionales, es conveniente mencionar los dos tipos de participación explicados por Sabucedo (1996) mencionado en Silva-Nova (2015). Para este autor, la participación política se divide en dos: la convencional y la no convencional. La primera se puede definir, según Sabucedo (1996) mencionado en Silva-Nova (2015), como: “votar, tomar parte en campañas, actividades comunitarias y buscar ayuda oficial para resolver problemas comunitarios” (p.280).

No obstante, los jóvenes han tenido que buscar formas alternativas para ser escuchados. Ya que los espacios políticos creados para que estos den su opinión y posibles soluciones a las problemáticas comunales son escasos. Por lo cual, Sabucedo (1996) mencionado en Silva-Nova (2015) indica que la participación política no convencional:

[...] hace referencia a la heterogeneidad de actividades que recogen actuaciones legales como manifestaciones, peticiones, marchas, los paros cívicos, los bloqueos de vías públicas, la desobediencia civil y todas las que se expresan en los distintos grados de violencia y suponen un enfrentamiento contra la legalidad establecida. (p.280)

Por citar algunos ejemplos, se tienen las marchas del 8 de marzo, en búsqueda de la igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer. Las marchas y bloqueos de los estudiantes en 2019 en contra de las pruebas Faro y otras medidas tomadas por el exministro de educación Edgar Mora. También se pueden mencionar los bloqueos y toma de edificios de los estudiantes de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica en el 2019 debido al recorte en el FES. Todos estos ejemplos coinciden, ya que ninguno de ellos tuvo un mecanismo de participación dado por el Estado y se tuvieron que crear uno por sus propios medios, mediante la unión de intereses en común.

Una ventaja para estos movimientos citados previamente es la facilidad actual para comunicarse con distintas personas a la vez. La WEB 2.0, perteneciente a las redes sociales, ha dado pie a la creación, desarrollo y monitoreo de este tipo de actividades. Un ejemplo puede ser el festival PRIDE, el cual se desarrolla todos los años en el mes de junio. Este es un evento donde, en grupos de jóvenes, se empiezan a poner de acuerdo por medio de Facebook o WhatsApp y asisten en conjunto, en búsqueda de igualdad de derechos y luchar contra la discriminación. Este es uno de los cambios mencionados por Reguillo (2003) en Silva- Nova (2015):

La participación ha sufrido también importantes cambios, los objetos de su solidaridad, de sus desvelos, se diversifican hacia los territorios de la paz, de la cultura, de la sexualidad, de los marginados de la palabra y participan, con música, con pequeñas colectas, con actos individuales de generosidad o, con la estridencia de las manifestaciones masivas y a gran escala (p.280).

Las redes sociales han tomado un papel importante en el desarrollo de una ciudadanía. Entre los aspectos más destacables, se encuentran: la inmediatez de la información, la

facilidad de comunicación pese a la distancia, la libertad de expresión y el anonimato. Como se mencionó previamente, las redes sociales han sido el motor para las grandes manifestaciones desarrolladas por los jóvenes durante el año 2019.

Limitaciones

Los jóvenes poseen una serie de limitaciones, las cuales impiden que puedan considerarse como ciudadanos en equidad de condiciones con los adultos. En este apartado, se mencionarán algunos de estos elementos que han repercutido en la participación y representación de este grupo.

Como se indicó en el apartado anterior, en el sistema político neoliberal, para considerar a una persona como ciudadano, este debe estar inmerso en el mercado laboral. Lo cual afecta a los jóvenes de manera directa. Benedicto (2016) indica que se: “excluye a todos los sectores sociales dependientes económicamente de aquellos que trabajan regularmente, tal y como ocurre con los jóvenes que estudian y aún dependen de los padres” (p. 927). Por esta situación de desempleo en los jóvenes, pese a que exista un concepto de ciudadanía joven, frente a los ojos del Estado no son vistos como ciudadanos, sino que son vistos como el futuro, aquellos que están pasando por una etapa de transición. Este tipo de discriminación fuerza a los jóvenes a buscar medios no oficiales de participación, como huelgas, manifestaciones e incluso redes sociales.

Entre estas limitantes, se encuentran los deberes como ciudadano. Por ejemplo, la participación en la esfera política. Pese a que la democracia y el concepto definido por el Estado de ciudadanía joven les permiten a los jóvenes participar de las reuniones comunales, estas suelen ser de difícil acceso, debido a su poca propagación de información. Además, están cerradas a altos miembros de la comunidad, por ejemplo, los diputados. Otro deber del

cual no participan de manera directa es el pago de los impuestos, ya que estos son pagados en su mayoría por los padres.

Estos factores provocan que los jóvenes, según Benedicto (2016), posean: “una visión parcial e incompleta de lo que significa ser ciudadano” (p. 929), debido a la dificultad que tienen los jóvenes para ingresar a la esfera política antes de ser mayores de edad. Por lo cual, su opinión en algunos casos se ve limitada por la prensa y la élite como “actos manipulados”. A esto, según Benedicto (2016), se le juntan situaciones como: “la precariedad laboral, fracasos escolares, restricciones para el acceso de vivienda” (p.931).

El sufragio es una limitación que poseen los jóvenes en su participación política. No solo porque no tienen el derecho a votar, sino porque, incluso, según un estudio del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), citados en Silva-Nova et al., manifiestan que:

El sufragio como un mecanismo incompleto, porque no garantiza el cambio social y representa un modo discontinuo (“emisión esporádica de la opinión”) y formal de participación (“muchos votan por deber y solamente una minoría busca el cambio”). La aspiración de ciudadanía de los participantes va más allá del ejercicio del voto; implica ser agente en la transformación de la sociedad a través de la participación y acción social, la responsabilidad social en la vida cotidiana, el sentido de pertenencia, la información y la deliberación pro diferentes medios. (p. 282)

En el apartado anterior, se mencionó constantemente la falta de espacios para participación de los jóvenes en sus comunidades. Para reforzar esta afirmación, es necesario citar algunos estudios realizados por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y el

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), citados en Silva-Nova et al., donde mencionan que los jóvenes manifiestan lo siguiente: “su decepción frente a los canales actuales de participación juvenil, considerándolos un engaño en cuanto a la posibilidad de influencia real” (p.282). Continuando con los espacios de comunicación del Estado, según INJUV y PNUD, citados en Silva- Nova: “otros jóvenes consideran que los canales de participación existentes son de difícil acceso” (p.282).

Otro aspecto que afecta al joven en la actualidad es la incertidumbre. En la búsqueda de la emancipación, el joven suele enfrentarse al desempleo, las carreras saturadas y el mercado de empleo cada vez más pequeño. De esta manera, mientras el joven encuentra un empleo, sigue habitando en su hogar dependiendo de sus padres. Incluso, Benedicto (2016) menciona lo siguiente

[...] la emancipación y autonomía no siempre son sinónimas. En ocasiones nos encontramos con procesos de emancipación llevados a cabo de forma apresurada y en condiciones sociales bastante precarias, que, en vez de producir individuos independientes y libres, dan como resultado situaciones de mayor dependencia. En el extremo opuesto, nos podemos encontrar con jóvenes que experimentan nuevas trayectorias, las cuales no pasan por la búsqueda prioritaria de la independencia económica o por la formación de un nuevo núcleo de relaciones familiares. (p.932)

De mano de lo anterior, Benedicto (2016) menciona que los jóvenes: “se hacen ciudadanos de una manera fluida y contingente, en muchas ocasiones de forma episódica, a través de las experiencias cotidianas de presencia y protagonismo en los diferentes espacios de la esfera pública” (p.933). Esto aunado con el concepto de ciudadanía joven del autor, en la cual la ciudadanía joven debe construir su futuro con base en las experiencias. Además,

también adquiere otro tipo de responsabilidades, como la comunidad y el contexto social de la misma.

Para este capítulo, se planeó introducir los resultados sobre el trabajo de campo realizado en el colegio respectivo, el cual correspondía a la aplicación del enfoque del aprendizaje invertido en las clases de Educación Cívica para impulsar la participación de los jóvenes. Sin embargo, la situación pandémica actual llevó a cambiar la metodología y el producto final entregable.

Por lo tanto, se dará la explicación y descripción del **portafolio didáctico de aprendizaje invertido**; este consiste en una herramienta tecnológica denominada ambiente virtual de aprendizaje. Dicho sitio será la principal vía para presentar el resultado del proyecto de investigación, el cual contendrá ejemplos para la aplicación del enfoque de aprendizaje invertido.

El contenido disponible será una **unidad didáctica** como ejemplo sobre la aplicación de este enfoque en una clase de noveno año de secundaria. Además, se brinda un **instructivo** con consejos y guías para el profesorado que tenga interés en la ejecución de dicho elemento en sus lecciones, lecturas para comprender este tema y videos para reforzar el contenido. Y, por último, se muestra un **aula virtual** realizada con la herramienta Google Classroom. La importancia del contenido mencionado con anterioridad es dejar un precedente para los futuros investigadores interesados en aportar al tema.

El aprendizaje invertido tiene una versatilidad para su aplicación en diferentes temas y cursos. Es trabajo de los docentes construir una clase interactiva a través del uso de este enfoque, como, por ejemplo, mediante un taller, con el propósito de facilitar una mayor

participación del colectivo estudiantil en las lecciones presenciales. El objetivo es que el estudiante sea el centro de atención y trabajo de sus lecciones con este enfoque.

Unidad Didáctica

Diversas herramientas se contemplarán en una unidad didáctica elaborada y basada, principalmente, en la ejecución de este enfoque en el primer trimestre de noveno año, en un centro educativo de secundaria. En ella estará detallado cómo usar el aula virtual como recurso para trabajar junto al colectivo estudiantil en cada una de las temáticas incluidas en el tema de *Las personas jóvenes ejercemos participación y representación*.

La unidad está realizada con el objetivo de demostrar que este enfoque tiene potencial para las clases presenciales; las cuales son parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje. Bergmann y Sams (2012) explican que: *“It’s the in-class time that every teacher must evaluate and redesign. Because our direct instruction was moved outside of the classroom, our students were able to conduct higher quality and more engaging activities”* (p. 47).

Además, esta unidad contendrá los enlaces para videos, materiales en línea y los pasos para su aplicación adecuada. Será parte fundamental del portafolio, como un recurso para el resto de los docentes que deseen consultarla o guiarse con el fin de implementar el enfoque en sus lecciones. Se debe aclarar que la unidad está construida a través de la visión de cómo se puede implementar en una clase de Educación Cívica.

Primeramente, los dos cuadros superiores de izquierda a derecha son para el *tema* por estudiar y el *indicador* respectivo a ese tema. Se completarán a través de los programas de estudio correspondientes a la materia en la cual se contempla trabajar con el colectivo

estudiantil. Es necesario incluir estos elementos, ya que serán la guía para el trabajo del colectivo docente, del cual se creará la *secuencia didáctica* más adelante. ([Ver Anexo B](#))

Seguidamente, hay una fila con cuatro cuadros, estos comprenden respectivamente la *Evaluación, Recursos, Tiempo/Espacio y Organización*. El primero se completará con el programa de estudios, esto proviene de los indicadores de cada tema de estudio. Luego, el siguiente cuadro se completará con los instrumentos que se utilizarán en clase y en el ambiente virtual de aprendizaje. Por ejemplo, el enlace de un vídeo, fuente escrita de algún autor, enlaces de páginas web y las herramientas por utilizar en los salones de clase. ([Ver Anexo B](#))

En el siguiente cuadro, se rellenan las lecciones planeadas para la clase y, finalmente, en el último cuadro, se describe la organización que se realizará en el aula. Por ejemplo, si se hacen grupos y cuántos de ellos. La importancia de esta segunda fila es tener ordenado todo lo necesario para la ejecución del enfoque de aprendizaje invertido en los salones de clase. ([Ver Anexo B](#))

Waltraud Martínez y Esquivel (2014) reflejan la importancia de la planeación previa a las clases con este enfoque:

[...] El modelo del aula volteada, considera como elemento central, la identificación de competencias meta que se han de desarrollar en el estudiante. En este punto, el profesor debe clasificar los contenidos que requieren será prendidos por instrucción directa (videoconferencia) y aquellos que se sitúan mejor en la experimentación. Para llegar a los objetivos planteados se debe proceder con una metodología centrada en el alumno; lo que conlleva a la planeación de tareas activas y colaborativas que

impliquen el despliegue de actividades mentales superiores dentro del aula, donde el profesor funge como auxiliar o apoyo. (p. 146)

Finalmente, el último cuadro es el más importante de la unidad, en el cual todo el trabajo planificado por el colectivo docente se reflejará en el orden que ocurrirá cada uno de los procesos de enseñanza junto al colectivo estudiantil. La *secuencia didáctica* será donde cada docente debe detallar sus clases, con las respectivas diferencias entre una lección virtual y lección presencial, ya que se necesita un debido proceso de enseñanza-aprendizaje y seguimiento con los estudiantes. Es vital dividir por lecciones y describir qué actividades se implementarán en cada una de ellas. ([Ver Anexo B](#))

Cada profesor debe tener la capacidad para construir sus lecciones con este enfoque de la manera más coherente para su materia y métodos de trabajo. Hay una variabilidad de herramientas tecnológicas, virtuales y manuales que pueden ayudar a construir una clase con aprendizaje invertido. Entre las características más importantes, está la facilidad para el uso de las tecnologías en el centro educativo o colectivo estudiantil y una correcta planeación para las clases presenciales.

Martínez y Esquivel (2014), en su trabajo *Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: origen, sustento e implicaciones*, desarrollan la importancia de un planeamiento dentro y fuera del aula con el aprendizaje invertido:

[...] De manera, se dispone de un método que integra a los estudiantes con distintos niveles de competencia permitiéndoles avanzar a su ritmo fuera del aula, repitiendo el contenido tantas veces les sea necesario y, practicar presencialmente con el apoyo adecuado tanto del profesor como de sus pares, ofreciendo atención mayormente

individualizada, así como el espacio para retroalimentar y enriquecer participaciones.
(p.147)

Asimismo, en el portafolio contendrá diferentes herramientas que se pueden llegar a implementar en las clases presenciales y virtuales del aprendizaje invertido. Lo importante es la variación de los instrumentos, para que las clases no sean repetitivas y el colectivo estudiantil trabaje de diferentes maneras. En el texto *Aprendizaje invertido: un reporte de EduTrends del Tecnológico de Monterrey* (2014), se explica de la siguiente manera:

[...] El Aprendizaje invertido no se trata solo de estos recursos audiovisuales, sin embargo, hay que reconocer el impacto que los materiales audiovisuales pueden tener en el aprendizaje, ya que en muchas ocasiones pueden ser tan buenos como el instructor mismo para explicar conceptos, comunicar hechos o demostrar procedimientos. Si los materiales audiovisuales se utilizan de forma creativa, pueden convertirse en una poderosa herramienta expresiva. (p.6)

De esta forma, se llegará a utilizar vídeos para la explicación de algunos conceptos necesarios para entender el aprendizaje invertido, también su aplicación en diferentes cursos. Los cuales son necesarios para comprender las posibilidades que presenta el enfoque y sus limitaciones; es importante que el colectivo docente lo tenga en cuenta antes de su ejecución en alguno de sus cursos o investigadores interesados en el tema.

Pero también se debe variar con el uso de las herramientas, porque una de las principales críticas recibidas hacia este enfoque es su ejecución a través de solo videos por parte de algunos docentes. Por lo tanto, se debe implementar lecturas, juegos, imágenes interactivas, foros virtuales, entre otros, para que haya una fluidez en el aprendizaje, pero con

una ejecución inteligente. Se refiere a que cada herramienta debe ir acorde al tema que se está trabajando en la lección virtual y presencial.

Lo primordial es la participación del estudiante en el ambiente virtual de aprendizaje y en las clases presenciales, de tal manera que el uso de herramientas tecnológicas educativas, como lecturas, foros y la elaboración de mapas conceptuales o mentales en línea, serán de utilidad para medir los conocimientos del colectivo estudiantil. Además, permite al profesorado trabajar con sus estudiantes y dar mayor uso al tiempo de clase con la elaboración de un planeamiento que aproveche este aprendizaje obtenido en el aula virtual.

Instructivo

Como parte del portafolio didáctico, se integrará un instructivo con guía y consejos para los docentes interesados en trabajar en dicho enfoque pedagógico, para complementar la unidad que vendrá incluida en el entregable de la investigación. La importancia de esto es dejar un precedente para los colegas interesados en aplicar esta metodología en sus lecciones, servirá como ejemplo y guía para un futuro. Puede hasta ser de interés para docentes de otras materias, que vean pertinente estos aportes con el contexto de la actualidad.

Este apartado contendrá vídeos, lecturas, imágenes e información relacionada con el aprendizaje invertido y su aplicación en los diferentes ámbitos educativos. Asimismo, contendrá instrumentos que se pueden aplicar con este enfoque, entre los que se pueden destacar las TAC y TIC. ([Ver Anexo C](#)) Es oportuno compartir estas herramientas con los docentes interesados, para proveer oportunidades de enseñanza en los centros educativos. Belloch (2012) ratifica lo importante de aprovechar los avances tecnológicos de la actualidad:

[...]El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores cambios en el ámbito de la Educación. A través de Internet y de las informaciones y recursos que ofrece, en el aula se abre una nueva ventana que nos permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas. (p. 7)

A través del instructivo, se planea compartir videos de expertos sobre el aprendizaje invertido, con el objetivo de brindar una mejor explicación para los visitantes del portafolio didáctico. Estos videos se seleccionaron con el fin de demostrar el enfoque de forma más clara y concisa para los docentes que no tengan conocimiento de este. ([Ver Anexo C](#))

Aparte, se recomendarán enlaces hacia más material sobre el enfoque y lecturas complementarias. Estas serán utilizadas para introducir, explicar y detallar a los respectivos lectores sobre el enfoque de aprendizaje invertido, sus variables, fortalezas y debilidades. Contiene ejemplos, resultados y panoramas sobre esta metodología y sus respectivas posibilidades en ciertas asignaturas. Inclusive, los autores serán de diferentes zonas del mundo, quienes han investigado sobre el enfoque, tales como Bergmann y Sams o en México, con el Tecnológico de Monterrey. ([Ver Anexo C](#))

Es vital compartir toda la información que ha sido de utilidad para la construcción de este proyecto, de esta manera, el colectivo docente interesado en el aprendizaje invertido tendrá a mano las mismas herramientas y principios sobre dicho aprendizaje. Lo importante es aprovechar la herramienta del portafolio didáctico como un recurso, con el fin de que el colectivo docente e investigadores posean los instrumentos necesarios para comprender el enfoque. Lozano (2011) menciona: *“en este nuevo movimiento tiene mucho que ver el actual*

paradigma provocado por las herramientas 2.0 y la “democratización tecnológica” desencadenada por ellas. La web 2.0 ha creado multitud de herramientas con infinidad de usos potenciales por explorar para cuyo uso no es necesario ser un usuario experto informativamente hablando” (p.46).

Por tanto, es necesario colaborar entre el colectivo docente para la introducción y explicación de las herramientas presentadas en este proyecto investigativo. Puede lograrse un precedente educativo con el trabajo expuesto, permitiendo que otros se interesen y busquen cambiar sus lecciones, así como ayudar al estudiantado a completar el proceso de enseñanza aprendizaje en la respectiva asignatura.

Aula Virtual

Para demostrar la viabilidad de la unidad didáctica basada en el aprendizaje invertido, se construyó un aula virtual en la aplicación Google Classroom. Este sitio web servirá como ejemplo sobre cómo un docente puede diversificar las lecciones en su asignatura. Su objetivo primordial será la construcción de conocimiento previo del estudiantado, a través de la elaboración de actividades con otras aplicaciones, lecturas y vídeos.

En este ambiente virtual de aprendizaje, el acceso es a través de una cuenta de Google o Facebook, totalmente gratuito para docentes y estudiantes. Se pueden calificar los trabajos realizados por ellos, realizar foros, incluir enlaces de noticias, vídeos y lecturas. (Ver Anexo D) La información queda almacenada y puede editarse en cualquier momento. Cardona (2002) menciona la importancia de la innovación de las clases presenciales en los salones de clase a través del uso de las TIC:

Otro aspecto más concreto que considero debe constituir motivo de reflexión es el grado de interactividad y de control de la comunicación que ofrece el sistema. Ambos, interactividad y control están determinados por las capacidades y recursos tecnológicos de que dispone el emisor y, sobre todo, el receptor, pero dependerá sobre todo del modelo didáctico que inspire el proyecto. Se trata, por tanto, de lograr el equilibrio entre la potencialidad tecnológica aportada por las redes y las posibilidades educativas que el sistema son capaz de poner en juego. En definitiva, estamos ante un problema eminentemente pedagógico. (p. 11)

El aula virtual se compone de un inicio, donde cada docente puede explicar actividades o procedimientos por seguir. Asimismo, la zona de trabajo de clase es donde se crean las clases virtuales para el colectivo docente, en las cuales se puede especificar el tema, instrucciones, enlaces y calificaciones. Aparte, a través de invitaciones vía correo electrónico, se pueden agregar docentes, estudiantes o interesados en participar en el ambiente virtual de aprendizaje. ([Ver Anexo D](#))

Finalmente, la última pestaña es para las calificaciones de los estudiantes, en la cual se puede detallar de la forma que se necesite. Asimismo, se pueden realizar encuestas, cuestionarios, foros y exámenes con el uso de herramientas de Google incluidas en el mismo catálogo del sitio web. Además, si existe otra herramienta fuera de esta página, se puede enlazar fácilmente y compartir lo que se necesite. ([Ver Anexo D](#))

La elaboración de este instrumento sirve para ejemplificar la aplicación de la unidad didáctica realizada con el tema de Educación Cívica de noveno año, en el primer trimestre: *Las personas jóvenes ejercemos participación y representación*. En el cual, se alterna con las

clases presenciales y permite una construcción de un conocimiento previo del estudiantado a partir de actividades didácticas.

Portafolio Didáctico

La unidad didáctica y el instructivo educativo estarán incluidos en el portafolio didáctico de aprendizaje invertido, el cual se postula como la principal herramienta metodológica del presente proyecto de investigación. Se puede considerar como una página web en forma de portafolio digital, la cual contendrá enlaces, lecturas, videos e información sobre el aprendizaje invertido; se utilizó la plataforma Wix para su elaboración.

Es el principal medio de difusión para la unidad y el instructivo, los cuales estarán en enlaces por aparte con un orden lógico para una mejor comprensión sobre el aprendizaje invertido. Será de acceso gratuito y fácil para los interesados en el enfoque mencionado, tales como docentes e investigadores; este es el principal objetivo de la elaboración de dicho sitio web. Asimismo, aprovechar el avance tecnológico que permite la actualidad para compartir información.

En el 2016, María Vidal Ledo, Natacha Rivera Michelena, Nidia Nolla Cao, Ileana del Rosario Morales Suárez y María Niurka Vialar entienden que el avance en la sociedad actual puede ser de utilidad para el ambiente educativo:

[...] El desarrollo tecnológico alcanzado en la sociedad del nuevo siglo, acompaña las tendencias educativas modernas. Si se vincula esta estrategia a los entornos personales de aprendizaje (PLE), sin dudas se obtiene un ambiente que genera una sinergia dinámica e integradora que combina las ventajas de la educación tradicional con las del aprendizaje virtual, donde la independencia del educando se manifiesta

cada vez más mediante un aprendizaje significativo y colaborativo en entornos de trabajo en red. (p.678)

A partir del portafolio didáctico se pretende comprobar la importancia de la ejecución de este enfoque en los centros educativos del país e incentivar a otros docentes en el estudio y trabajo de esta metodología. Es una forma de mejorar las lecciones e innovar el método de enseñanza que se ha practicado durante la mayoría del tiempo en las clases de las diferentes materias.

Sánchez (2011) define esta metodología como una red social de aprendizaje, a la cual se refiere de la siguiente manera:

[...]Las redes de sociales de aprendizaje constituyen parte de los sistemas colaborativos, que permiten realizar interacciones entre iguales cuyo objeto es la construcción y difusión del conocimiento. Hoy en día se refieren habitualmente a sistemas informáticos dedicados al conocimiento colaborativo, basados en tecnología web. (p.120)

En ese sentido, se pretende que este ambiente virtual de aprendizaje sea de interés para el colectivo docente y estudiantil. En el cual se pueda introducir una innovación al sistema educativo nacional y causar cambios en las lecciones de los centros educativos, con mejoras en la participación del estudiantado y cualitativamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Primeramente, la página principal será la presentación del portafolio con el nombre de los creadores, la universidad, profesores y título del proyecto de tesis. Además, contendrá una pequeña introducción sobre el objetivo principal del ambiente virtual de aprendizaje y

sus respectivos enlaces con contenidos escritos y de multimedia. Será posible navegar el portafolio a través de enlaces y pestañas en el mismo. ([Ver Anexo E](#))

En la siguiente pestaña, se presentará el aprendizaje invertido como enfoque, a través del uso de citas y material. Se dará su principal definición, características en su ejecución en el ámbito educativo y diferentes interpretaciones por diversos autores. Es importante que quede claro lo que se presenta, para que los visitantes tengan una idea previa del resto del material presentado en el sitio web. ([Ver Anexo E](#))

Continuando con el contenido, se encuentra la pestaña de la unidad didáctica realizada para el colectivo docente interesado. Esta contendrá los enlaces de videos propuestos para las lecciones, material audiovisual y lectura complementaria. Los enlaces presentarán un orden didáctico según como se encuentran en la unidad, para que los visitantes no tengan confusiones con respecto al material por utilizar. Todo lo mencionado y explicado será descargable o se puede visitar con los enlaces incluidos. ([Ver Anexo E](#))

La siguiente pestaña es para el instructivo, el cual tendrá los videos de expertos referentes al enfoque de aprendizaje invertido, lecturas introductorias al tema con diversidad de autores de Norteamérica y América del Sur. Lo importante es la variedad de opiniones y explicaciones de varios expertos, para entender la comprensión del enfoque y viabilidad en los contextos educativos de Costa Rica. ([Ver Anexo E](#))

Por último, la pestaña final contendrá lecturas complementarias para extender la bibliografía ya presentada con anterioridad, para el colectivo docente interesado en una lectura más extensa y comprender las variaciones, resultados, beneficios y críticas al aprendizaje invertido en las diferentes zonas que se ha introducido. ([Ver Anexo E](#))

Esto se debe a que no existe una receta o fórmula que permita una aplicación exitosa del enfoque hasta el día de hoy. Evidentemente, lo importante es tomar en cuenta las necesidades educativas del estudiantado y ejecutar las actividades adecuadas para cada tema que se trabajará en el aula. Matzumara, J; Gutiérrez, H; Zamudio, L y Zabala J (2018) contemplan lo anterior en su escrito *Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el Curso de Metodología de la Investigación en estudiantes de universidad*, de la siguiente manera:

[...]Tampoco existe una receta o plantilla para implementar el Aprendizaje invertido, en la mayoría de los cursos, como ya se ha mencionado, el contenido educativo se captura en formato de video; muchos profesores producen sus propios contenidos o los complementan con videos de otros profesores o de fuentes educativas o entretenimiento que apoyen el objetivo de estudio. (p.6)

Del mismo modo, se presentan resultados de su aplicación en universidades y jardín de niños, con un alza en la participación del estudiantado y mejora en las notas de estos. Los mismos autores aplicaron este enfoque en la Universidad Nacional de San Marcos en un curso de Metodología de investigación y se concluyó que: *“durante la primera fase, el 48,1% del estudiantado manifestó que el desarrollo del curso les permitía desarrollar sus actividades de manera creativa, lo que llegó a 67,9% en la segunda fase, con un incremento significativo. Asimismo, el 71,6% manifestó que el profesorado dedicaba mayor tiempo para resolver dudas del estudiantado en la primera fase”* (2018, p. 10).

Lo anterior refleja que, durante las fases de aplicación del enfoque de aprendizaje invertido en este modelo, hay un incremento en la creatividad de las actividades por parte del colectivo estudiantil, asimismo, la participación aumentó de parte de ambos y hay una

potencial mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través del portafolio didáctico, se pensó en que estos procesos sean visibles y puedan ser entendidos por los docentes que visiten el sitio web, de tal manera que la aplicación sea más sencilla.

Se espera que esta nueva metodología y presentación de contenido colabore en la construcción de nuevas formas de planear lecciones en los centros educativos costarricenses. Así como innovar en la educación en sus diferentes procesos y presentaciones, por lo tanto, todo el material detallado con anterioridad estará a disposición de cualquier persona y puede expandirse mucho más con el paso del tiempo, a través de un estudio mayor del aprendizaje invertido y con una mejor situación, su aplicación en lecciones nacionales.

Es necesario aclarar que se tiene pensado en la mejoría de las lecciones de Educación Cívica en los centros educativos del país, principalmente, para apoyar en la construcción de una ciudadanía participativa en los jóvenes que integran las clases de dicha materia. El siglo XXI ha presentado la característica de un avance tecnológico sin precedentes, lo cual es de gran ayuda para la elaboración y exploración de nuevos enfoques y herramientas educativas.

En definitiva, se espera en el futuro los docentes u otros interesados en el aprendizaje invertido realicen sus lecciones a través de la implementación de este enfoque y lleven a cabo una mejora en la educación nacional. Se presenta una oportunidad para innovar en los centros educativos costarricenses con esta propuesta, la cual se espera tenga resultados a futuro y una mayor ampliación metodológica, tecnológica e investigativa.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

El término de ciudadanía juvenil es complejo. No obstante, según los autores analizados, se encontró un factor en común: la importancia del proceso. Por lo tanto, se ha optado por crear un nuevo concepto, el cual se utilizará en el aula virtual para transmitir un mensaje de reflexión a los alumnos.

Teniendo en cuenta las limitaciones, como el no poder ejercer el derecho al voto, además del poco o inexistente acceso a los canales de comunicación con el gobierno, los jóvenes han tenido que tomar otros medios para hacerse escuchar. Uno de ellos, de hecho, el más común, han sido las manifestaciones en su mayoría pacíficas, con el fin de luchar por la igualdad de derechos. Estas manifestaciones se salen del panorama de lo establecido por la ley, reflejando la inserción política de los jóvenes, aun cuando el Estado no se los facilita.

Para definir la ciudadanía joven, es necesario dejar de lado la definición etaria que se ha tenido a través de los años, incluso el Ministerio de Educación Pública ve la ciudadanía joven como un margen de edad. Y es importante empezar a analizarla como un proceso. El cual no solo refleja el cambio de niñez a la adultez, sino que va acompañado de un transcurso de transformación de pensamiento, análisis del contexto y la búsqueda de posibles soluciones. Ser un ciudadano joven es sinónimo de defender los derechos de todos e incluso luchar por ellos, pese a los pocos espacios políticos para los adolescentes. Es el medio de inserción que poseen los jóvenes a la política nacional, por medio de la participación, para poder expresarse y ser escuchados, aun cuando el Estado los trata de minimizar.

El aprendizaje invertido es un enfoque pedagógico que permite al estudiante continuar y expandir su aprendizaje aún después de las clases. Por lo cual, al tratar un tema

como la ciudadanía joven en Educación Cívica se considera pertinente utilizar el aprendizaje invertido. Esto debido a que los jóvenes tienen contacto con su comunidad, en la cual pueden relacionar y contextualizar los conceptos y los procesos estudiados en clase con su comunidad.

Al relacionar el aprendizaje invertido con la Educación Cívica es importante tomar en cuenta aspectos como el proyecto, ya que favorece la aplicación de este destinado a resolver problemas de la comunidad. Esto debido a la contextualización de los conceptos previamente mencionados. Lo cual con la capacitación adecuada del docente puede mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Por otra parte, a pesar del cambio metodológico y entrega del proyecto de tesis, se ha completado una propuesta en la cual se proyectan los beneficios y limitaciones del enfoque del aprendizaje invertido. A través del análisis de los principales aportes de diversos autores, se construyeron herramientas para llevar a cabo una innovación en las clases de Educación Cívica de los centros educativos costarricenses.

El portafolio didáctico de aprendizaje invertido se construyó con el fin de propiciar nuevas herramientas y metodologías para el colectivo docente, asimismo, se predispone la lectura y conocimiento de nuevos temas y enfoques didácticos para beneficiar al entorno educativo nacional. El propósito es ser una propuesta pedagógica innovadora, que pueda revisarse en poco tiempo, mejorada con nuevos instrumentos y aportes.

Es incuestionable aceptar que, para la aplicación de este enfoque en un ambiente educativo nacional, se debe poseer las herramientas y facilidades que necesita, tal es el caso de computadoras a disposición del colectivo estudiantil y un servicio de internet estable. En

la actualidad, existen territorios costarricenses que no tienen las capacidades tecnológicas que, por ejemplo, algunos en el Valle Central poseen. Es una crítica recurrente a este enfoque, el cual se sustenta de esas viabilidades.

Por otra parte, es claro que muchos docentes que ejecuten este enfoque en las clases se basarán, principalmente, en la elaboración o distribución de videos por internet en los ambientes virtuales de aprendizaje. Es necesario entender que, para construir con el colectivo estudiantil un exitoso proceso de enseñanza aprendizaje, se necesita la planificación y uso de diversas herramientas didácticas y tecnológicas, al alcance de los estudiantes participantes del curso y que propicien la creatividad, reflexión y criticidad sobre los temas que se estén trabajando en el salón de clases.

El aprendizaje invertido no es una fórmula mágica o tiene efectividad al 100 %, sin embargo, posee grandes posibilidades de aumentar la participación del estudiantado y su mejoría cuantitativa y cualitativa. Se puede decir que, en un futuro, se espera su aplicación en diversos entornos educativos nacionales, tales como colegios, primaria y universidades, siempre siguiendo los pasos básicos y necesarios para su aplicación.

A través de la unidad y el instructivo incluidos en el portafolio, se dejó una base de datos y ejemplos de cómo el enfoque puede llegar a incorporarse en los salones de clase. Principalmente, se creó para apoyar en la construcción de una ciudadanía en la persona joven presente en las aulas nacionales. El uso de un taller es para promover la participación del colectivo estudiantil, a través de actividades didácticas que permitan la construcción de conocimiento.

Sin embargo, cada docente debe tener la capacitación y planeación necesaria para aplicar el enfoque, una profunda lectura e investigación sobre este o repetirá los mismos errores de profesores que basan su metodología en los videos. En definitiva, el colectivo docente es un guía y colaborador en la construcción de conocimiento durante las lecciones virtuales y presenciales del aprendizaje invertido, en la cual el estudiantado tiene el rol principal en el proceso de enseñanza aprendizaje y permite una clase más interactiva y didáctica.

Es importante recalcar que en la actualidad se vive una realidad económica, social y educativa diferente por los efectos de la pandemia del COVID-19, de tal manera que para la aplicación de este enfoque en los diferentes ambientes educativos nacionales se presentan las siguientes ventajas y desventajas. Primeramente, la reducción de las distancias con el colectivo estudiantil, mayor diversificación de herramientas tecnológicas en las clases y una creciente participación en los ambientes virtuales de aprendizaje, son las principales ventajas que presenta este enfoque en la actualidad pandémica y post de la misma.

Entre las principales desventajas; está la falta de trabajo presencial en el salón de clases, debido a que se recomienda el uso de taller para construir junto al colectivo estudiantil el conocimiento. De tal manera, que actividades presenciales como elaboración de exposiciones, trabajos manuales y otras más, se resultan muy complicadas de desarrollar sin la presencialidad correspondiente.

Finalmente, reiteramos en la importancia de la elaboración de este proyecto como base para futuras investigaciones. Los investigadores y docentes que se encuentren interesados en el Aprendizaje Invertido y su desarrollo en los salones de clase de nuestro país, tendrán a la mano en el Portafolio Didáctico recomendaciones, guías, lecturas y

unidades para una mayor comprensión sobre dicho tema. Es crucial expandir el Aprendizaje Invertido a otras asignaturas y ambientes educativos como por ejemplo el universitario en nuestro país, ya que está comprobado que posee mejoría cualitativa y cuantitativa.

Recomendaciones

La labor del docente de Estudios Sociales y Educación Cívica es permitirle al colectivo estudiantil el desarrollo de la ciudadanía participativa. Es necesario crear un pensamiento crítico, espacios de participación y comprensión del presente en los salones de clase. El estudiantado debe poseer las capacidades para ejercer su ciudadanía en la sociedad actual, a partir de los espacios existentes o crear los propios. Además, la lucha por los derechos debe ser tomada en cuenta en las lecciones, para la construcción de una ciudadanía activa y representativa.

Por otra parte, se recomienda una capacitación en las Tecnologías de Aprendizaje y Comunicación (TAC) para el colectivo docente. Principalmente, el uso de plataformas digitales para su inclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje, además, herramientas tecnológicas como vídeos, ambientes virtuales, mapas interactivos, aplicaciones educativas, entre otras. Desde luego, una planeación adecuada de las clases a partir del aprendizaje invertido es muy importante para una aplicación exitosa en los entornos virtuales y presenciales.

Es importante ser un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje del colectivo estudiantil en el ambiente virtual de aprendizaje y las lecciones presenciales. En particular, trabajar junto al estudiantado en la construcción de conocimiento y desarrollo de habilidades cognitivas y civiles. Complementar sus aportes y reforzarlos a través de un apoyo didáctico

y secuencial durante las clases, para conformar un ciudadano crítico y reflexivo de su entorno social y educativo.

Referencias bibliográficas

- Asens, M. (2015). *El modelo de aprendizaje invertido como herramienta innovadora en la asignatura de Empresa e Iniciativa Emprendedora de Formación Profesional*. España: universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/2971>
- Aguayo, M; Bravo, M; Nocetti de la Barra, A; Concha, L; ABURTO, r. (2019) Perspectiva estudiantil del modelo pedagógico Flipped Classroom o aula invertida en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. *Revista Educación, vol 43, num1*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/31529>
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Aprendizaje*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Benedicto, J. (2016). La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2)*, pp. 925-938.
- Benedicto, J. Morán, M. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*, España: Instituto de la juventud.
- Bergmann, J; Sams, A (2012) *Flip your Classroom*. USA: ISTE.
- Cardona, G. (2002). Tendencias Educativas para el siglo XXI. Educación Virtual, Online y @Learning. Elementos de discusión. *Educec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, volumen 15*. 1-15
- Crespo, J. (2014). *Modelos de Aula Invertida y Elección de Evaluación en un curso introductorio de sistemas digitales*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://ciencias.ucr.ac.cr/sites/default/files/Crespo%20Mari%20Ingenier%20Ada%20EI%20A9ctrica-Modelos%20de%20aula%20invertida%20y%20elecci%20B3n%20de%20evaluaci%20B3n%20en%20un%20curso%20introductorio%20de%20sistemas%20digitales.pdf>
- Edutrends (2014) *Aprendizaje Invertido*. México: Tecnológico de Monterrey.
- López, F (2002) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación, vol. 4, pp. 167-179*. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence1>
- López, W (2013) *El estudio de caso: una vertiente para la investigación educativa*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.

- Lozano, Roser(2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. *Anuario ThinkEPI, 2011, v. 5, pp. 45-47.* Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/ThinkEPI/article/view/30465/16032>
- Martínez, W; Martínez, J; Esquivel, I. (2014, diciembre). *Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: origen, sustento e implicaciones.* Research Gate. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/273765424_Aula_Invertida_o_Modelo_Invertido_de_Aprendizaje_origen_sustento_e_implicaciones
- Matzumara, J; Gutiérrez, H; Zamudio, L; Zabala, J. (2018). *Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el Curso de Metodología de la Investigación en estudiantes de universidad.* Perú: Universidad Nacional de San Marcos.
- Merla, A; Yáñez, C. (sin fecha). El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico. *Experiencias de bachillerato a distancia.* Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/57108>
- Ministerio de Educación Pública. (2009) *Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. Programas de Estudio de Educación Cívica.* San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (2020) Decreto Ejecutivo n° 42284-MOPT-S
- Monje, C. (2011) *Metodología de la investigación: Enfoque cuantitativo y cualitativo.* Colombia: Universidad Sur colombiana.
- Ocampo, A. M. (2011). Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (9), pp. 287 – 303.*
- Pérez Serrano, G (2002) *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. 11 Técnicas y análisis de datos.* Madrid: la Muralla S.A.
- Pilar Lázaro, F (2002) *Escuela compartida: una investigación cualitativa.* Almería: Universidad de Almería. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=O4Cmh5YmCAAC&pg=PA86&lpg=PA86&dq=observacion+por+intervalos+breves+en+investigaci%C3%B3n+cualitativa&source=bl&ots=nQVJr0F_dh&sig=AcfU3U3xDuRUX0dT6ahh23kfCsKV8Bp8HQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiP6eqGx8DnAhUr1VkkHYkXCIsQ6AEwAHoECAoQAQ#v=onepage&q=observacion%20por%20intervalos%20breves%20en%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa&f=false
- Restrepo Gómez, B. (s.f.). Una Variante Pedagógica de la Investigación Acción Educativa. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación.* [Documento en Línea] Disponible: <http://www.rieoei.org/deloslectores/370Restrepo.PDF>.
- Salinas. J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC, volumen 1 (1), 1-16.*

- Santos, B. (sin fecha). *Aprendizaje invertido y estilos de aprendizaje: el caso de estudiantes universitarios en Administración*. México: Universidad interamericana para el desarrollo. Recuperado de <https://acceso.virtualeduca.red/documentos/ponencias/puerto-rico/1289-db2b.pdf>
- Sánchez. P. (2011) *Aprendizaje Colaborativo para la gestión de Conocimiento en Redes Educativas en la Web 2.0*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Segura, M. Candiotti, C. y Medina, C.J. (2007) *Las TIC en la Educación: panorama internacional y situación española*. XXII Semana Monográfica de la Educación. Fundación Santillana.
- Silva,S. Cristancho,L. Parra, C. Quevedo,N Rodríguez, A.(2014) Ciudadanía juvenil: una breve revisión. Colombia. Revista Diversitas. Perspectivas en psicología, 11, 273-288.
- Vargas, I. (2012) La Entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. *Revista Calidad en la Educación Superior. Vol. 3, Número 1*, pp. 119-139. Recuperado de http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCIÓN UNPAN/BOL DICIEMBRE 2013 69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf
- Vega, C. (2017). *Uso de las TICS y su influencia con la enseñanza – aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes del I y II ciclo de la Escuela Académico Profesional de la Facultad de Educación UNMSM-Lima*. Perú: Universidad Mayor de San Marcos. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6115/Vega_bc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vidal, M ; Michelena, N; Cao N; Morales, I; Vialart, M. (2016). *Aula invertida, nueva estrategia didáctica*. Cuba: Educación Médica Superior.
- Waltraud, O; Esquivel, I; Martínez, J (2015). *Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: Origen, Sustento e Implicaciones*. México: Universidad Veracruzana.

Anexos

Anexo A. Cuadro de análisis de contenido

Cuadro de análisis de contenido	
Ciudadanía joven	
Benedicto (2016)	Es un proceso de conquista de espacios de autonomía (personal y colectiva) e implicación participativa de los jóvenes que dejarían así de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de una política de promoción de su condición ciudadana
Ocampo (2011)	Múltiples escenarios y análisis continúan abriéndose para el abordaje y comprensión de la participación de los y las jóvenes en los procesos de transformación de la política en el continente y en el país
Ministerio de Educación Pública	Incluye tres componentes: un mínimo, una ampliación normativa y una aspiración. Desde el punto de vista del componente mínimo, la ciudadanía es una condición de derechos y responsabilidades de las personas pertenecientes a una sociedad, relacionados con la capacidad de incidir en las decisiones colectivas y con la posibilidad de elección en puestos públicos. El concepto ampliado es producto del desarrollo de las sociedades democráticas, en las que se van incluyendo cada vez más aspectos del desarrollo integral de las personas y de las sociedades, expresados en derechos de otros ámbitos como por ejemplo la salud, la educación, la vivienda, el ambiente. Finalmente, la ciudadanía también tiene un componente aspiracional de origen ético. En relación a la ciudadanía joven el MEP indica que poseen los mismos derechos y deberes a excepción de votar y ser elegido
Benedicto y Morán (2002)	cualquier programa de fomento de la ciudadanía activa guarda una estrecha

	conexión con el contexto sociopolítico en el que es formulado
García y Lukes (1999)	algo más que un estatus al que están vinculados los derechos legales
Senado y Cultura de la República de Colombia	una serie de derechos y deberes que buscan la consecución de mínimos que permitan la participación de las y los ciudadanos en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales de su comunidad
González (2010)	la ciudadanía juvenil se construye desde su propio espacio, en las calles, en los diversos lugares donde se junta a expresar y pensar ideas y problemas con gente del mismo rango de edad, desde donde cuestiona a la misma ciudad en el presente para divisar su futuro, tanto propio como colectivo
Sotelo, Sánchez, Romero y Rojas	Se plantea una ciudadanía juvenil, una que rompe los esquemas tradicionales del ejercicio dentro de los cuales se ha inscrito ese proceso, los jóvenes son ciudadanos activos que están a la orden de las problemáticas sociales que se dan en el plano de lo local, que es su realidad más próxima.
Sabucedo (1996)	votar, tomar parte en campañas, actividades comunitarias y buscar ayuda oficial para resolver problemas comunitarios

Anexo B. Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Nivel: Noveno Año

Profesor: Brayan Fuentes Miranda ---- Mario Murillo Montero

Fecha: por definir

<p>Unidad: Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Al final de esta unidad, el estudiantado habrá diseñado y aplicado una propuesta para el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos institucional, local o nacional, que le permita en forma individual y colectiva, ejercer la representación y la participación directa, mediante los mecanismos que el sistema democrático le brinda, y vivir esa experiencia con actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos.</p>	
<p>Tema: 1. Conceptos básicos: comunidad educativa, ciudadanía joven, proceso electoral estudiantil, gobierno estudiantil; programa de gobierno, rendición de cuentas, organización comunal, asociación, partido político, participación, representación, liderazgo, consenso, diálogo, negociación, disenso, deliberación</p>	<p>Indicador: Reconocimiento de los conceptos en estudio, para promover la organización, participación y representación de la persona joven.</p>

<p>Evaluación:</p> <p>Reconoce cómo los conceptos de estudio posibilitan la comprensión de la trascendencia para la democracia de los espacios de organización, participación de las personas jóvenes y adultas en el desarrollo de competencias ciudadanas.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Aula virtual</p> <p>Documento pdf dado por el docente con los conceptos básicos de la educación cívica</p> <p>Canva, página web recomendada para que el estudiante realice el afiche informativo</p> <p>Plenaria</p>	<p>Tiempo/Espacio:</p> <p>Cuatro lecciones</p>	<p>Organización:</p> <p>Primeras dos lecciones: explicación de la dinámica del aprendizaje invertido, link del aula virtual</p> <p>Asignar el trabajo en casa</p> <p>Clase virtual, lectura, y elaboración del afiche informativo</p> <p>Tercera y cuarta lección presencial</p> <p>Presentación del afiche en sub grupos</p>
---	---	--	---

Secuencia Didáctica:

La primera lección, y la primer parte de la segunda lección serán utilizadas por el docente con el fin de explicarles al colectivo estudiantil el procedimiento del aprendizaje invertido. El profesorado detallará el uso de este enfoque pedagógico, además se dará entrega del link del aula virtual, en la cual se revisará la participación del estudiantado. (Tiempo estimado una hora).

La segunda parte de la segunda lección el profesor asignará el trabajo virtual. Mostrando como acceder al aula virtual, además hará una pequeña demostración con ejemplos de afiches hechos en Canva (página web que el profesor recomienda al estudiantado para realizar el afiche. Además de dividir el grupo en parejas, y asignarle a cada una un concepto básico al azar. (las parejas las pueden seleccionar los alumnos)

Parte virtual: como se mencionó previamente, el estudiante en el aula virtual tendrá una lectura elaborada por el docente con la información pertinente a los conceptos básicos de educación cívica (tomando la información del programa del Ministerio de Educación Pública) además de tener acceso a un link a la página web de Canva. El alumno debe de elaborar un afiche informativo con el concepto básico que le tocó. Además colocar un ejemplo de la aplicación de este en la vida cotidiana, ya sea ficticio, una noticia, una caricatura (queda a decisión de la creatividad del alumno).

En la tercera y cuarta clase presencial los subgrupos presentarán el afiche a sus compañeros. Los aspectos esperados a encontrar en el afiche son: concepto básico, ejemplo aplicado a la vida cotidiana, preguntas a sus compañeros.

Proyecto: El estudiante en el aula virtual tendrá habilitado en el aula virtual un espacio para subir el primer avance del proyecto, el cual contará con los objetivos (general y específicos) además de la justificación del proyecto. Además el docente adjunta una guía donde pueden revisar cómo elaborar objetivos y la justificación, cualquier duda puede ser aclarada en la clase presencial

Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Nivel: Noveno Año

Profesor: Brayan Fuentes Miranda ---- Mario Murillo Montero

Fecha: por definir

Tema: Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.

Aprendizaje Esperado: Al final de esta unidad, el estudiantado habrá diseñado y aplicado una propuesta para el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos institucional, local o nacional, que le permita en forma individual y colectiva, ejercer la representación y la participación directa, mediante los mecanismos que el sistema democrático le brinda, y vivir esa experiencia con actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos.

<p>Tema: Formas de representación y participación de la persona joven en la institución educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno estudiantil: la campaña, el sufragio, la función de los programas de gobierno, organización, atribuciones, importancia, rendición de cuentas y relación con las autoridades de la institución. • Grupos y/o clubes deportivos, culturales, artísticos, ambientales, de estudio, recreativos y otros: organización. • Importancia de los espacios para la organización estudiantil. 		<p>Indicador: Análisis crítico de las formas de representación y participación de la persona joven, para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la institución educativa, la comunidad y el país</p>	
<p>Evaluación:</p> <p>Analiza críticamente las distintas formas de representación y participación de las personas jóvenes y adultas en el nivel institucional para el fortalecimiento de actitudes y prácticas ciudadanas en el marco de una sociedad democrática.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Lectura asignada por el profesor</p> <p>Video de información “participación estudiantil” tomado del canal de Educativo</p> <p>Dramatización</p> <p>Vestimenta y accesorios para la dramatización (respetando el código de vestimenta de la institución educativa)</p>	<p>Tiempo/Espacio:</p> <p>Dos lecciones presenciales</p> <p>Trabajo por medio del aula virtual</p>	<p>Organización:</p> <p>Cuarta lección minutos finales: explicación del docente de la nueva actividad</p> <p>Lección virtual: lectura de los estudiantes.</p> <p>Análisis del video</p> <p>Quinta y sexta lección presencial</p> <p>Dramatización</p>

Secuencia Didáctica: al finalizar la plenaria de la cuarta lección presencial, el docente por medio del aula virtual le explicará al estudiantado la dinámica virtual de esta semana. Se divide el grupo en dos subgrupos y se les asigna un tema

Dinámica virtual: el estudiante tendrá acceso a una lectura pequeñas con los conceptos dados por el MEP. Además de un video informativo <https://www.youtube.com/watch?v=zpOhVVz7wBs&list=PL7vuCeNyxMJ12FGfXcQ8bMjQpxRw5o3n7&index=12> el cual explica la dinámica de participación estudiantil. Este tiene que ser analizado por medio de la guía otorgada por el docente. Y ser entregada en el espacio correspondiente del aula virtual

Por medio de los recursos que los estudiantes consideren necesarios (grupo de WhatsApp, grupo de Facebook, zoom, meet, cualquier otro) los estudiantes deben de planear una dramatización con el tema que se les otorgó en la clase presencial.

Quinta y sexta clase presencial: presentación de la dramatización, esta tiene un máximo de treinta y cinco minutos por grupo y un mínimo de quince minutos. Los estudiantes pueden utilizar cualquier recurso que consideren necesarios (entre ellos vestimenta, accesorios, videos, música, entre otros) nota importante: el vestuario tiene que ser acorde al código de vestimenta de la institución educativa

Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Nivel: Noveno Año

Profesor: Brayan Fuentes Miranda-Mario Murillo

Fecha:

Unidad: Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.

Aprendizaje Esperado: Al final de esta unidad, el estudiantado habrá diseñado y aplicado una propuesta para el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos institucional, local o nacional, que le permita en forma individual y colectiva, ejercer la representación y la participación directa, mediante los mecanismos que el sistema democrático le brinda, y vivir esa experiencia con actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos.

<p>Tema: Formas de representación y participación de la persona joven en la comunidad: Gobiernos locales, asociaciones de desarrollo y grupos artísticos, deportivos, culturales, ambientales, religiosos y otros.</p>		<p>Indicador: Comprensión de los contrastes y semejanzas del gobierno estudiantil y el gobierno local, para valorar la importancia de las instituciones democráticas.</p>	
<p>Evaluación: Valora los mecanismos y espacios de participación ciudadana que brinda la democracia costarricense que permiten el desarrollo, bienestar, y defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes en procura del fomento y el ejercicio de la ciudadanía juvenil o adulta activa.</p>	<p>Recursos: Ambiente virtual de Aprendizaje Mapa Conceptual virtual Taller en clases presenciales Cmapstool</p>	<p>Tiempo/Espacio: 2 lecciones</p>	<p>Organización: Clase dividida en sub-grupos para realizar las dramatizaciones</p>
<p>Secuencia Didáctica:</p> <p>Parte Virtual: En el aula virtual los estudiantes tendrán que realizar un mapa conceptual virtual didáctico, que deberán armarlo a su gusto con la herramienta Cmapstool acerca de los mecanismos y espacios de participación ciudadana. La información sobre este tema se encontrará en una pequeña presentación dinámica elaborada en Prezi.</p> <p>Clase Presencial: En la clase presencial, el taller se concentrará en el colectivo estudiantil dividido en sub-grupos desarrollarán una dramatización (cada grupo representará un concepto dado por el profesor). Esto con el fin de realizar una dinámica que incite a los estudiantes a llevar lo aprendido a un posible ambiente cotidiano. Finalmente el docente analizará y reforzará las dramatizaciones, así como dar ejemplos de otros posibles casos donde se pueden presentar estos conceptos.</p> <p>Proyecto: En el aula virtual el estudiante adjuntará el segundo avance: el cual consistirá en las correcciones del primer avance y además el desarrollo del trabajo. El motivo de las actividades es para reforzar los conocimientos y ejemplificar con situaciones de la vida cotidiana los conceptos que trabajarán en sus respectivas investigaciones.</p>			

Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Nivel: Noveno Año

Profesor: Brayan Fuentes Miranda- Mario Murillo Montero

Fecha:

<p>Tema: Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Al final de esta unidad, el estudiantado habrá diseñado y aplicado una propuesta para el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos institucional, local o nacional, que le permita en forma individual y colectiva, ejercer la representación y la participación directa, mediante los mecanismos que el sistema democrático le brinda, y vivir esa experiencia con actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos.</p>			
<p>Tema: Mecanismos y espacios de participación ciudadana local: sufragio, audiencia pública, cabildo, plebiscito, referendo.</p>		<p>Indicador: Valoración de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, para hacer un uso responsable de ellos en procura del bienestar, defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la persona joven.</p>	
<p>Evaluación: Valora los mecanismos y espacios de participación ciudadana que brinda la democracia costarricense que permiten el desarrollo, bienestar, y defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes en procura del fomento y el ejercicio de la ciudadanía juvenil o adulta activa.</p>	<p>Recursos: Noticias virtuales Foro virtual Plenaria Exposición</p>	<p>Tiempo/Espacio: 2 lecciones</p>	<p>Organización: Grupo dividido en sub-grupos</p>

Secuencia Didáctica:

Parte Virtual: En el aula virtual el profesor adjuntará una serie de noticias donde se refleje el uso de los mecanismos de participación y ciudadanía costarricense. Luego del análisis de las noticias por parte de los estudiantes, se realizará un foro virtual con ellos con su respecta opinión sobre los mecanismos observados anteriormente.

Clase Presencial: Posteriormente, cada noticia tendrá un grupo asignado, los cuales deben leerla, analizarla y preparar una presentación para una plenaria. Debido a que en clases anteriores ya los estudiantes trabajaron con el concepto básico es pertinente que los estudiantes expliquen las ventajas, desventajas de estos mecanismos en la vida cotidiana, así como los principales retos a los que nos enfrentamos como ciudadano en el contexto actual del país(máximo 15 minutos de presentación).

Posteriormente la clase cerrará con una plenaria, la cual recolectará las conclusiones de cada uno de los trabajos grupales.

Unidad Didáctica de Aprendizaje Invertido

Nivel: Noveno Año

Profesor: Brayan Fuentes Miranda- Mario Murillo Montero

Fecha:

Tema: Las personas jóvenes ejercemos participación y representación.

Aprendizaje Esperado: Al final de esta unidad, el estudiantado habrá diseñado y aplicado una propuesta para el ejercicio de la ciudadanía en los ámbitos institucional, local o nacional, que le permita en forma individual y colectiva, ejercer la representación y la participación directa, mediante los mecanismos que el sistema democrático le brinda, y vivir esa experiencia con actitudes y comportamientos éticos, estéticos y ciudadanos.

Tema: Propuesta para el ejercicio de la participación y la representación de la ciudadanía juvenil en los ámbitos institucional, local o nacional.

Objetivo: Construcción de una propuesta para el ejercicio de la participación y la representación de la ciudadanía juvenil, en los ámbitos institucional, local o nacional.

<p>Evaluación: Construye una propuesta para el fortalecimiento de los espacios de participación y representación de las personas jóvenes o adultas en el ámbito institucional, local o nacional.</p>	<p>Recursos: Taller</p>	<p>Tiempo/Espacio: 3 lecciones</p>	<p>Organización: Grupo dividido en sub-grupos</p>
<p>Secuencia Didáctica:</p> <p>Parte Virtual: A través del semestre el colectivo estudiantil ha entregado y realizado avances sobre el proyecto, el cual consistió en la elaboración de una propuesta para el fortalecimiento de los espacios de participación y representación de las personas jóvenes. Con el objetivo de exponerlo en el taller del final del semestre al resto de las clases, por lo tanto, en el ambiente virtual de aprendizaje entregarán un pequeño resumen sobre su proyecto para el resto de la clase pueda leerlo.</p> <p>Clase presencial: cada grupo expondrá su proyecto en el taller para el resto de la clase, contarán con máximo 15 minutos. Al final se abre un espacio de preguntas por parte del resto de los compañeros y el profesor. A modo de reflexión, se hará un cierre en la clase de la materia vista en el trimestre con el repaso de lo aprendido por parte del colectivo estudiantil.</p>			

Anexo C. Instructivo de Aprendizaje Invertido.

Instructivo de Aprendizaje Invertido

A continuación se presentará los pasos necesarios para la aplicación del enfoque de Aprendizaje Invertido en las lecciones presenciales y virtuales. Además, se hará uso de diversos autores para reforzar los aportes de este material. Primeramente, se definirá el enfoque del Aprendizaje Invertido con el uso del reporte de Edutrends del Tecnológico de Monterrey del año 2014, el cual explica que el Aprendizaje Invertido *“es un enfoque pedagógico en el que la Instrucción directa se realiza fuera del aula y el tiempo presencial se utiliza para desarrollar actividades de aprendizaje significativo y personalizado.”* (p. 4)

El colectivo docente interesado en este enfoque debe realizar distintos instrumentos virtuales y presenciales para completar los objetivos que propone el enfoque, por lo tanto, serán los siguientes pasos:

- ❖ Se realizarán instrumentos de observación y evaluación en el centro educativo seleccionado, con el propósito de conocer si posee las herramientas necesarias para la ejecución exitosa del enfoque tales como salas de computación y conexión a internet.
- ❖ Además, encuestas al estudiantado para conocer sobre sus intereses en tecnologías y las herramientas que más utilizan. Es importante conocer también sobre qué posibilidad posee cada estudiante para visitar el sitio virtual y si tienen la posibilidad para conectarse. Por lo mismo, es importante conocer también si el colegio permite el uso de las salas de computación.

- ❖ Las observaciones no participativas antes de las clases con el uso de este enfoque serán de mucha importancia, para conocer sobre las necesidades educativas de cada estudiante presente en el aula. El profesor a través de este instrumento será capaz de conocer sobre cuales instrumentos y herramientas a futuro puede aplicar con el colectivo estudiantil.
- ❖ La primera clase presencial debe ser la introducción de este enfoque hacia el estudiantado, explicar el método, las evaluaciones y las reglas de uso del ambiente virtual de aprendizaje. Todo debe quedar lo más claro posible, para que el colectivo estudiantil no tenga problemas al trabajar virtualmente, por tanto, se recomienda proyectar la página durante la clase y detallar paso a paso el uso de la misma.
- ❖ Google Classroom es una de las aplicaciones más utilizadas, es bastante recomendable. Existen otras como Vix, la cual también funciona para la creación de ambientes virtuales de aprendizaje.
- ❖ Es necesario la creación de un sistema de asistencia en la misma aula virtual, para monitorear al estudiantado que trabajó y elaboró las actividades.
- ❖ Autores como Bergmann y Sams recomiendan la creación de videos para las clases virtuales, sin embargo, no es recomendable abusar de esta herramienta, sino dar uso a mapas conceptuales, mentales, imágenes interactivas, juegos virtuales y foros educativos.
- ❖ El papel del docente como Martínez y Esquivel detallan (2016), *“es ser un guía y mediador en la construcción de conocimiento del colectivo estudiantil”*. (p.45) Entonces, a que estar dispuesto a ayudar al estudiantado en los trabajos virtuales, propiciar la construcción de conocimiento y aclarar las dudas que sean necesarias.

- ❖ Es mejor diversificar los trabajos, que sean grupales e individuales. El colectivo estudiantil puede construir y adquirir conocimientos a través de distintas actividades como por ejemplo, lectura, observar videos o participar en foros educativos.
- ❖ Es importante que el estudiantado tenga un conocimiento previo antes de las clases presenciales, de esta manera se sacará provecho del mismo para la elaboración de las actividades presenciales.
- ❖ La metodología de taller es muy útil para este caso, incentiva al colectivo estudiantil a participar y trabajar con docente y compañeros.
- ❖ Las exposiciones, trabajos manuales, actividades didácticas son los mejores para el taller en el salón de clases. Asimismo, juegos educativos que cumplan con los objetivos de la asignatura son posibles para construir el conocimiento.
- ❖ La mediación del conocimiento del estudiantado es vital, esto demuestra si las actividades virtuales están siendo fructíferas para el colectivo estudiantil. Debe existir un proceso de construcción de conocimiento en el estudiantado, cada clase debe ser exitosa en torno a que aprendan algo diferente.
- ❖ Es normal que existan dudas en cada tema con este enfoque, se aclaran al final de cada clase con el uso de plenarias para compartir la opinión de cada estudiante y conectar con la siguiente clase.
- ❖ Todas las clases deben estar conectadas, la materia es más significativa cuando está relacionada una tras otra, por lo tanto la planeación debe tomar en cuenta este punto para lograr un aprendizaje significativo.
- ❖ Para mayor explicación, se adjuntará en el Portafolio Didáctico lecturas complementarias y vídeos.

Anexo D. Aula Virtual

<https://classroom.google.com/u/0/c/MTM0OTc2MjU1MDQ3>

Las personas jóvenes ejercemos participación ... 9-1

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

+ Crear

Google Calendar Carpeta de Drive de la clase

Todos los temas

Las personas jóvenes...

Las personas jóvenes ejercemos participación... ⋮

- Mecanismos y espacios de participación ci... Última modificación: 3 jun.
- Formas de representación y participación d... Publicado el 3 jun.
- Formas de representación y participación d... Última modificación: 3 jun.
- Conceptos básicos. Última modificación: 3 jun.

?

Las personas jóvenes ejercemos participación y representación 9-1

Conceptos básicos. ⋮

Mario Murillo Montero 3 jun. (Última modificación: 3 jun.)

Indicador: Reconocimiento de los conceptos en estudio, para promover la organización, participación y representación de la persona joven.

Para la primera clase virtual de Aprendizaje Invertido, haremos uso del material en formato PDF entregado por los docentes encargados. Este documento contiene los principales conceptos necesarios para comprender los espacios de organización, participación y representación de la persona joven. Luego de la lectura, se realizará un afiche informativo en la aplicación llamada Canva. Se puede acceder a través del siguiente enlace https://www.canva.com/es_419/. Es fácil de usar y la misma página tiene tutoriales para aprender a utilizar la herramienta. Esto se expondrá en la siguiente clase presencial, Muchos éxitos!

Lectura Número 1 glosario c... PDF

Crea increíbles diseños en e... https://www.canva.com/es_419/

Comentarios de la clase

Añadir un comentario de clase...

?



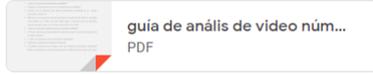
Formas de representación y participación de la persona joven en la institución educativa.

Mario Murillo Montero 3 jun. (Última modificación: 3 jun.)

Indicador: Análisis crítico de las formas de representación y participación de la persona joven, para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la institución educativa, la comunidad y el país.
Para esta clase virtual se realizará la observación del video adjuntado más adelante y de los principales conceptos brindados por el MEP. Luego el colectivo estudiantil realizará un análisis del video con las preguntas en el documento PDF, la cual se llevará a la siguiente clase presencial. Más adelante, por medio de los recursos que los estudiantes consideren necesarios (grupo de whatsapp, grupo de Facebook, zoom, meet, cualquier otro) los estudiantes deben de planear una dramatización con el tema que se les otorgó en la clase presencial. Muchos éxitos!



Participación estudiantil
Video de YouTube 8 minutos



guía de análisis de video núm...
PDF



Lectura número 2 glosario ...
PDF

Comentarios de la clase



Añadir un comentario de clase...



Formas de representación y participación de la persona joven en la comunidad

Mario Murillo Montero 3 jun.

Indicador: Comprensión de los contrastes y semejanzas del gobierno estudiantil y el gobierno local, para valorar la importancia de las instituciones democráticas.

Para la clase de esta unidad, se observará una presentación didáctica elaborada en Prezi, la cual explica y analiza la importancia de la persona joven en los diferentes espacios de participación comunitaria. Luego, realizarán un mapa conceptual extrayendo lo más importante a través de la aplicación Cmapstool. Los enlaces serán adjuntados. Muchos éxitos!



Formas de Representación y...
<https://prezi.com/-1r1jurxapqg/f...>



Cmap | CmapTools
<https://cmap.ihmc.us/>

Comentarios de la clase



Añadir un comentario de clase...



Mecanismos y espacios de participación ciudadana local.

Mario Murillo Montero 3 jun. (Última modificación: 3 jun.)

Indicador: Valoración de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, para hacer un uso responsable de ellos en procura del bienestar, defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la persona joven.
En la presente clase virtual se hará el análisis de diversas noticias, que servirán de ejemplo para comprender sobre los diferentes mecanismos existentes para la participación ciudadana. Además, se adjunta los conceptos sobre sufragio, cabildo, referendo, audiencia pública y plebiscito.
Finalmente, se realizará un foro virtual con la opinión de cada uno de los participantes de esta actividad, en el cual se debe expresar la importancia sobre estos mecanismos existentes. Luego se retomarán en la clase presencial. La barra de opiniones estará abierta al final de este post. Muchos éxitos!

	Conceptos básicos de meca... PDF		Costarricenses ejercen su d... https://www.teletica.com/19017...
	Cantón más joven de Costa ... http://cb24.tv/2019/04/07/canto...		Limonenses preparados par... https://archivo.crhoy.com/limone...
	Referendum on the FTA pro... https://www.ucr.ac.cr/noticias/2...		Vecinos de Aserri lograron c... https://www.nacion.com/el-pais/...



Comentarios de la clase

Anexo E. Portafolio Didáctico de Aprendizaje Invertido

<https://stwbr13.wixsite.com/portafolioai>

AI Inicio del Portafolio | Aprendizaje Invertido | Instructivo | More

Brayan Fuentes
Miranda
Mario Murillo
Montero

Aprendizaje Invertido

Universidad Nacional de Costa Rica

Secuencia en el Aprendizaje invertido

ANTES FUERA DE CLASE: Los estudiantes estudian y se preparan para participar en las actividades.

DURANTE EN CLASE: Los estudiantes practican aplicando conceptos clave, mientras reciben retroalimentación.

DESPUES FUERA DE CLASE: Los estudiantes evalúan su entendimiento y extienden su aprendizaje.

La clase invertida

En todas partes, los profesores que desean ofrecer la mejor educación a sus alumnos se pasan al modelo de "clase invertida". Los resultados obtenidos son asombrosos: incremento de la motivación, ambiente más agradable y mejores resultados escolares. Para comprender este éxito y ver su puesta en práctica, comparamos una jornada escolar típica de un alumno sobre el modelo tradicional y sobre el modelo invertido.

Clase tradicional

1 + 1 = 2

AI Inicio del Portafolio | Aprendizaje Invertido | Instructivo | More f t

instructivo del aprendizaje invertido

PDF instructivo

AI Inicio del Portafolio | Aprendizaje Invertido | Instructivo | More f t

Unidad didáctica

A continuación se les presenta un ejemplo de unidad didáctica, creado para noveno año en Costa Rica por Brayan Fuentes Miranda y Mario Murillo Montero

Unidad didáctica

AI Inicio del Portafolio | Aprendizaje Invertido | Instructivo | More f t

Enlaces de descarga de documentos del aprendizaje invertido en PDF

- Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el Curso de Metodología de la Investigación en estudiantes de universidad [PDF](#)
- Aula Invertida o Modelo Invertido de Aprendizaje: origen, sustento e implicaciones [PDF](#)
- Aprendizaje invertido- Reporte Edutrends [PDF](#)

https://es.wix.com/lpviral/es900viral?utm_campaign=vir_vixad_live&adsVersion=...

San José, 12 de junio de 2020

Señores (as):

Universidad Nacional de Costa Rica
Escuela de Historia

Estimados señores (as):

Yo, María Fernanda Sanabria Coto, cédula de identidad 1-1429-0780, bachiller en Filología española graduada en la Universidad de Costa Rica, perteneciente a la Asociación Costarricense de Filólogos (ACFIL), carné 225 y al Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica (COLYPRO), código 75402, hago constar que he revisado el documento titulado:

El enfoque pedagógico del Aprendizaje Invertido: una propuesta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Cívica en el noveno año del Liceo Experimental Bilingüe de Grecia.

Dicho documento fue elaborado por Brayan Fuentes Miranda, cédula de identidad 2-0772-0598 y Mario Murillo Montero, cédula de identidad 1-1562-0579, con el fin de optar al grado de Licenciatura en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. He revisado y corregido aspectos tales como construcción de párrafos, vicios del lenguaje trasladados a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico. Por lo tanto, con los cambios aplicados, considero que está listo para ser presentado.

Atentamente,

Fernanda S. Coto.



María Fernanda Sanabria Coto
Asociación Costarricense de Filólogos. Carné nro. 225
Colypro. Código 75402
fernanda.sanabria@filologos.cr

MARIA Razón:
FERNANDA Documento
SANABRIA Firmado
COTO (FIRMA) Digitalmente

